

Resumen ejecutivo

SEGUNDO ESTUDIO DE
OPINIÓN DE
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES

2024



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

SEGUNDO ESTUDIO DE OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2024

Contraparte técnica

Pamela Meléndez Madariaga – Directora de la Unidad de Estudios, Publicaciones y Estadísticas

Hermann Schwaderer Zúñiga – Profesional del Área de Estudios e Investigaciones de la Unidad de Estudios, Publicaciones y Estadísticas

Valeria Illanes Aedo – Profesional del Área de Estudios e Investigaciones de la Unidad de Estudios, Publicaciones y Estadísticas

Consultora ejecutora

Clodinámica Spa

Daniel Godoy Carrasco – Jefe de proyecto

Alfonsina Flor Silva – Especialista en levantamiento con niños, niñas y adolescentes

Victoria Cruzat Catalán – Coordinadora de proyecto

Jorge Paz Fernández – Analista cuantitativo

Gino Ocampo Urrutia – Analista cuantitativo

Forma de citar

Defensoría de la Niñez. 2025. Segundo estudio de opinión niños, niñas y adolescentes 2024. Resumen ejecutivo.

“Esta publicación es de uso público y sus contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente, con la debida cita”.

1. INTRODUCCIÓN

El presente resumen ejecutivo resume el informe de cierre del Segundo Estudio de Opinión de Niños, Niñas y Adolescentes 2024. Este documento resume los aspectos teóricos, metodológicos y de trabajo de campo desarrollados, junto con los resultados obtenidos a través de enfoques cuantitativos y cualitativos. Además, incorpora recomendaciones específicas para la política pública y conclusiones orientadas a fortalecer los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

El objetivo general del estudio fue obtener y analizar las opiniones, requerimientos e ideas de niños, niñas y adolescentes respecto a sus derechos y otras temáticas relevantes, en el marco de un enfoque inclusivo y participativo. Para ello, se plantearon nueve objetivos específicos que abarcaron desde la identificación del nivel de conocimiento de los derechos de los NNA hasta la generación de recomendaciones de política pública fundamentadas en los hallazgos. En particular, se buscó asegurar la participación efectiva de los NNA en todas las etapas del estudio, reconociendo y valorando sus perspectivas.

La metodología del estudio combinó encuestas temáticas, grupos focales y entrevistas con niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años¹, permitiendo una aproximación integral a sus experiencias y percepciones. Se implementaron estrategias adaptativas según las edades, garantizando representatividad y confiabilidad en los datos. Para niñas y niños, se utilizaron dinámicas lúdicas y recursos visuales que facilitaron su expresión. En el caso de los adolescentes, se integraron herramientas digitales y reflexivas que abordaron temas complejos relacionados con la autonomía, la participación y la igualdad de género. Este enfoque metodológico permitió analizar las variables que influyen en el nivel de conocimiento de los NNA respecto a sus derechos, así como explorar las temáticas sociales y culturales que consideran más relevantes. Además, se examinó cómo estas percepciones han evolucionado en comparación con el primer estudio realizado en 2019, permitiendo identificar tendencias y discrepancias significativas.

Los resultados reflejan avances y desafíos en el conocimiento, ejercicio y percepción de los derechos de los NNA. Respecto al Conocimiento de Derechos, si bien se observó que aumentó levemente en comparación con 2019, aún persisten brechas significativas. Los niños y niñas enfrentan dificultades para comprender sus derechos, mientras que los adolescentes señalan barreras sociales, familiares y educativas que limitan su ejercicio. En cuanto a diferencias de género, las niñas y adolescentes reportaron mayores restricciones socioculturales, como menor autonomía y menor valoración de sus opiniones. Esto destaca la necesidad de incorporar un enfoque de género en las políticas públicas. En lo relativo a participación, muchos niños, niñas y adolescentes expresaron interés en participar en decisiones que afectan sus vidas, pero perciben exclusión en espacios formales de participación, lo que genera frustración y desconexión con las políticas destinadas a ellos. En cuanto a diferencias por región y zonas, se observa que el ejercicio de derechos es desigual. En específico, los NNA en zonas rurales y áreas urbanas vulnerables tienen menos acceso a servicios básicos, educativos y recreativos, lo que refuerza percepciones de exclusión. Finalmente, se observó que las dinámicas escolares y comunitarias tienen un impacto significativo en la percepción y bienestar socioemocional de los NNA. Mientras algunos relataron experiencias positivas, otros señalaron discriminación y exclusión dentro de sus comunidades. Estos hallazgos fueron clave para analizar las expectativas e inquietudes de los NNA respecto a la sociedad, su presente y su futuro, y para generar recomendaciones que fortalezcan su inclusión y protección.

¹ Al aplicarse el estudio en establecimientos educacionales consideró a jóvenes de 18 años en menor medida.

2. MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico explora la construcción social de la niñez y los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), destacando cómo las relaciones de poder adultocéntricas han influido en su conceptualización y participación en la sociedad. Desde una perspectiva histórica y cultural, se analizan las representaciones sociales, los enfoques de necesidades y derechos, y los principios rectores establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Además, se examinan los conceptos de autonomía progresiva y agencia de los NNA, subrayando su capacidad de incidencia en su entorno. Este documento busca enfatizar la relevancia de adoptar un enfoque de derechos para garantizar la participación activa y el reconocimiento pleno de los NNA como actores sociales.

La niñez: Ideas desde los adultos

La niñez es una construcción social cuya comprensión varía según los contextos históricos, culturales y políticos. Tradicionalmente, se ha definido desde una perspectiva adultocéntrica, enfocándose en las carencias o limitaciones de los niños en su transición hacia la adultez. Esta visión los reduce a seres incompletos, subordinados y dependientes de los adultos para satisfacer sus necesidades.

Las representaciones sociales sobre la infancia están profundamente influenciadas por los supuestos de los adultos, quienes suelen ver a los niños como vulnerables y necesitados de protección o como conflictivos y manipuladores. Estas concepciones duales, denominadas "meseanización" y "satanización", configuran prácticas que limitan la autonomía infantil. Además, estas visiones consolidan estructuras de poder jerárquicas, donde los adultos se posicionan como dominantes y los niños son relegados a una condición minoritaria y discriminada.

El adultocentrismo, reforzado por estructuras patriarcales, perpetúa la idea de que los niños son seres inacabados cuya participación en la sociedad es condicional a su madurez futura. Esta perspectiva también se vincula con un "futurismo social" que valora a los niños como portadores de derechos aún por realizarse, pero exige su cumplimiento inmediato de deberes.

Derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes

Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles, regulando las relaciones entre los individuos y el Estado para garantizar condiciones de desarrollo pleno. En el caso de los NNA, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) los reconoce como sujetos plenos de derechos, marcando un cambio paradigmático. La CDN establece principios como no discriminación, interés superior del niño, derecho a la supervivencia y desarrollo, y derecho a ser escuchado, que transforman las relaciones de poder tradicionales.

El interés superior del niño implica considerar sus necesidades específicas en cada decisión, asegurando su bienestar. En tanto, la participación garantiza que sus opiniones sean valoradas en todos los asuntos que los afectan, promoviendo su autonomía progresiva. La CDN también introduce la figura de los garantes de derechos, que incluyen al Estado, las familias y la comunidad internacional, cada uno con responsabilidades específicas. El enfoque de derechos enfatiza la participación activa de los NNA, alejándolos de la condición de receptores pasivos y permitiendo que sean actores sociales y políticos.

La CDN articula principios transversales que aseguran el pleno ejercicio de los derechos de los NNA. Entre estos destacan:

- No discriminación (art. 2): Garantiza igualdad de derechos para todos los NNA, instando al Estado a prevenir y abordar discriminaciones específicas.
- Interés superior del niño (art. 3): Prioriza el bienestar infantil en todas las decisiones que los involucren, equilibrando su vulnerabilidad y competencia.
- Derecho a la supervivencia y desarrollo (art. 6): Promueve un desarrollo integral que considere aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales.
- Derecho a ser escuchado (art. 12): Obliga a los gobiernos a escuchar y valorar las opiniones de los NNA según su edad y madurez, empoderándolos como actores sociales.

Enfoque de derechos en los niños, niñas y adolescentes

El enfoque de derechos contrasta con el enfoque de necesidades al exigir obligaciones legales y responsabilidades por parte de los garantes. Este enfoque posiciona a los NNA como titulares de derechos exigibles, promoviendo su autonomía y participación activa. Los programas basados en derechos establecen metas sostenibles, abordan desigualdades estructurales y fomentan la cooperación multisectorial para garantizar resultados óptimos.

Los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales

El reconocimiento de los NNA como sujetos sociales implica asumirlos como actores activos en la configuración de la sociedad. Este enfoque cuestiona las jerarquías tradicionales y promueve su participación en la vida política, cultural y comunitaria. Desde la CDN, se busca garantizar su derecho a ser escuchados tanto individual como colectivamente, fomentando su incidencia en políticas públicas y decisiones familiares.

Agencia de los niños, niñas y adolescentes

La agencia de los NNA refiere a su capacidad para actuar y decidir en sus contextos sociales. A pesar de las limitaciones impuestas por estructuras adultocéntricas, los niños y niñas demuestran agencia moral y social desde edades tempranas. Esta agencia se desarrolla en espacios como la familia, donde influyen en las dinámicas cotidianas, y en entornos como la escuela o el espacio público, donde enfrentan barreras autoritarias.

El uso de tecnologías y redes sociales ha ampliado sus posibilidades de expresión y participación, desafiando los controles tradicionales y protección de los adultos. Sin embargo, su protagonismo aún se ve limitado por concepciones adultistas que subestiman su capacidad de acción.

Enfoque de género y autonomía progresiva

El enfoque de derechos también abarca la perspectiva de género, abordando desigualdades estructurales y promoviendo la inclusión de niñas, niños y adolescentes de la diversidad sexual por ejemplo. La autonomía progresiva, reconocida en la CDN, establece que los NNA deben recibir orientación y apoyo adaptados a su madurez y capacidades, garantizando un desarrollo pleno y una participación creciente en la sociedad.

3. METODOLOGÍA

El diseño metodológico de este estudio mixto comprendió tres etapas: actualización de cuestionarios mediante revisión de información secundaria y cualitativa exploratoria; aplicación de encuestas en formato presencial y autoaplicado; y profundización cualitativa para la construcción de resultados. Se revisaron y ajustaron los instrumentos cuantitativos, incorporando categorías relevantes y mejorando la claridad de preguntas para evitar sesgos. Se incluyeron nuevos enfoques como neurodivergencia y satisfacción con la educación sexual, además de ajustes basados en el pretest para garantizar precisión y adaptabilidad. Complementariamente, se realizaron grupos focales que identificaron diferencias significativas en percepciones según edad, género y nacionalidad. Estas etapas permitieron captar información actualizada y significativa sobre las experiencias, percepciones y derechos de los NNA, fortaleciendo la base para la toma de decisiones y políticas públicas inclusivas.

El diseño metodológico se centró en la recopilación de datos primarios mediante un enfoque mixto que incluyó encuestas presenciales y métodos cualitativos como entrevistas semiestructuradas y grupos focales. El objetivo fue capturar las opiniones, percepciones y experiencias de niños, niñas y adolescentes (NNA) en Chile sobre diversas temáticas, especialmente relacionadas con sus derechos.

Producción de información desde fuentes primarias

La producción de información desde fuentes primarias se realizó a través de tres métodos principales. Primero, encuestas presenciales, las cuales se diseñaron y aplicaron en dos modalidades según el rango etario de los participantes. Para los estudiantes de 6 a 11 años se utilizaron encuestas dirigidas, realizadas por encuestadores que facilitaron la comprensión de las preguntas. En el caso de los estudiantes de 12 a 17 años, se implementaron encuestas autoaplicadas, llevadas a cabo en dispositivos móviles como tablets. Este enfoque garantizó la recolección homogénea de datos y su calidad, al contar con la intervención directa de los encuestadores. Segundo, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, que permitieron profundizar en aspectos específicos identificados en las encuestas mediante preguntas abiertas y flexibilidad para explorar temas emergentes. Tercero, se utilizaron grupos focales como herramienta cualitativa, generando interacción y discusión entre los participantes para captar perspectivas grupales y matices que complementan los hallazgos cuantitativos.

En cuanto al diseño muestral, la población objetivo estuvo compuesta por 2.961.572 niños, niñas y adolescentes (NNA) matriculados en establecimientos educacionales que imparten desde 1° básico hasta 4° medio, tanto en zonas urbanas como rurales. El marco muestral se construyó a partir del Directorio de Establecimientos 2022 del Ministerio de Educación, lo que permitió una selección representativa y alineada con las características demográficas de la población estudiada.

Muestra cualitativa: se realizaron 30 entrevistas semiestructuradas, distribuidas equitativamente por género, rango de edad (6-10, 11-14, 15-17 años) y macrozonas (norte, centro, RM y sur). Estas entrevistas permitieron explorar temáticas en profundidad y recolectar discursos contextualizados. Adicionalmente, se llevaron a cabo 15 grupos focales, distribuidos en dos momentos: tres en la etapa de pretest y 12 para profundizar resultados de las encuestas definitivas. Los participantes se seleccionaron según género, edad y macrozona, siguiendo criterios de diversidad y representatividad.

Muestra cuantitativa: se definió una muestra de 7.039 encuestas con un error global de $\pm 1,17\%$ y un nivel de confianza del 95%. El diseño muestral fue probabilístico, estratificado y trietápico. En una primera etapa se desarrolló la selección de establecimientos educacionales; en una segunda etapa, se seleccionaron los de cursos; y en una tercera etapa, se seleccionó a las y los estudiantes. A continuación, se presentan las muestras por estrato:

Región: proporciones ajustadas para garantizar al menos 384 encuestas por región, con errores muestrales entre $\pm 4\%$ y $\pm 4,8\%$.

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA SEGÚN REGIÓN

Región	N	Proporción regional del total	Encuestas	Errores muestrales
Tarapacá	63.661	2,1%	414	$\pm 4,8\%$
Antofagasta	111.823	3,8%	415	$\pm 4,8\%$
Atacama	55.311	1,9%	414	$\pm 4,8\%$
Coquimbo	139.829	4,7%	415	$\pm 4,8\%$
Valparaíso	291.817	9,9%	517	$\pm 4,31\%$
O'Higgins	160.639	5,4%	417	$\pm 4,79\%$
Maule	186.559	6,3%	429	$\pm 4,73\%$
Biobío	262.916	8,9%	499	$\pm 4,38\%$
La Araucanía	176.001	5,9%	419	$\pm 4,78\%$
Los Lagos	145.687	4,9%	419	$\pm 4,78\%$
Aysén	18.990	0,6%	413	$\pm 4,77\%$
Magallanes	26.418	0,9%	415	$\pm 4,77\%$
Región Metropolitana	1.129.558	38,1%	600	$\pm 4\%$
Los Ríos	67.376	2,3%	418	$\pm 4,78\%$
Arica y Parinacota	42.690	1,4%	417	$\pm 4,78\%$
Ñuble	82.297	2,8%	418	$\pm 4,78\%$
TOTAL	2.961.572	100%	7.039	$\pm 1,17\%$

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos oficiales Matriculas año 2022, Mineduc

Dependencia de establecimientos: proporción de encuestas ajustada según municipal, particular subvencionado y particular pagado.

TABLA 2: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Dependencia	Encuestas	Errores muestrales
Municipal	2.734	$\pm 1,87\%$
Particular subvencionado	3.642	$\pm 1,62\%$
Particular pagado	663	$\pm 3,8\%$
TOTAL	7.039	$\pm 1,17\%$

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos oficiales Matriculas año 2022, Mineduc

Sexo: distribución proporcional entre hombres (51,2%) y mujeres (48,8%).

TABLA 3: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN VARIABLE SEXO

Género	Encuestas	Errores
Hombres	3605	±1,63%
Mujeres	3434	±1,62%
TOTAL	7039	±1,17%

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos oficiales Matriculas año 2022, Mineduc

Zona geográfica: la mayoría de los establecimientos se ubican en zonas urbanas (92%).

TABLA 4: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA

Zona	N	%
Urbano	2.724.656	92%
Rural	236.916	8%
TOTAL	2.961.572	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos oficiales Matriculas año 2022, Mineduc

Curso: Las proporciones de NNA por curso variaron entre un 7% y 9%, ajustándose para garantizar representatividad.

TABLA 5: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA ESTIMADA SEGÚN CURSO AJUSTADA

Curso	Encuestas	Errores muestrales
1° básico	583	±4,05%
2° básico	591	±4,03%
3° básico	566	±4,11%
4° básico	580	±4,06%
5° básico	599	±4%
6° básico	610	±3,96%
7° básico	626	±3,91%
8° básico	621	±3,93%
1° medio	614	±3,95%
2° medio	577	±4,07%
3° medio	553	±4,16%
4° medio	519	±4,3%
TOTAL	7039	±1,17%

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos oficiales Matriculas año 2022, Mineduc

Muestra de Establecimientos: de los 8.396 establecimientos elegibles, se seleccionaron 370 para la muestra, con un error muestral de $\pm 4,98\%$. Se garantizó un mínimo de encuestas por establecimiento, ajustando según las características de los cursos y la disponibilidad de los establecimientos.

TABLA 6: PROMEDIO DE ENCUESTAS POR ESTABLECIMIENTO, POR REGIÓN

Región	Muestra NNA	Muestra RBD	Promedio de encuestas por RBD
Tarapacá	414	6	69
Antofagasta	415	7	59
Atacama	414	6	69
Coquimbo	415	24	17
Valparaíso	517	36	14
O'Higgins	417	22	19
Maule	429	29	15
Biobío	499	34	15
La Araucanía	419	42	10
Los Lagos	419	34	12
Aysén	413	7	59
Magallanes	415	7	59
Región Metropolitana	600	83	7
Los Ríos	418	17	25
Arica y Parinacota	417	8	52
Ñuble	418	8	52
Total	7039	370	19

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos oficiales Matriculas año 2022, Mineduc

Metodología de selección

El procedimiento de selección de muestra incluyó tres niveles: establecimientos (UPM), cursos (USM) y estudiantes (UUM). Se aplicaron estrategias aleatorias para garantizar representatividad:

1. Selección de establecimientos: clasificados por tamaño (grande, mediano y pequeño) en cada región.
2. Selección de cursos: se utilizó un método sistemático con coeficientes de elevación definidos según la cantidad de cursos.
3. Selección de estudiantes: dentro de cada curso, se seleccionaron entre 2 y 5 estudiantes según un salto sistemático basado en la matrícula.

Los ponderadores totales se calcularon considerando las probabilidades de selección en cada etapa, ajustándolos para reflejar representatividad nacional en variables como región, sexo, dependencia y zona geográfica.

Trabajo de campo

El trabajo de campo implicó la selección, capacitación y organización de un equipo especializado en recolección de datos, compuesto por encargados de terreno, supervisores, contactadores y encuestadores. Este equipo cumplió roles claros:

- a) Encargados de terreno: supervisaron el cumplimiento de protocolos, coordinaron capacitaciones y monitorearon avances.
- b) Supervisores: gestionaron estrategias de levantamiento de información y resolvieron contingencias.
- c) Contactadores: invitaron a los establecimientos a participar y gestionaron reemplazos.
- d) Encuestadores: aplicaron encuestas presenciales, completaron bitácoras y aseguraron la correcta ejecución del estudio.

Para garantizar la calidad del proceso, se capacitó al equipo en protocolos de contacto, aplicación y conducta ética. Además, cada miembro presentó un certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad, cumpliendo con la normativa legal.

Protocolos de contacto y aplicación

Contactos con establecimientos: se diseñó una estrategia de contacto que incluyó correos electrónicos informativos, videoclips del Defensor de la Niñez y llamadas telefónicas para explicar la importancia del estudio. Las visitas se organizaron en hojas de ruta con fechas y horarios previamente coordinados.

Aplicación de encuestas: los encuestadores siguieron un protocolo detallado que incluyó:

- 1. Presentación ante autoridades del establecimiento
- 2. Obtención de consentimientos informados
- 3. Selección aleatoria de estudiantes en función de listas de asistencia
- 4. Aplicación digital de cuestionarios en grupos reducidos
- 5. Registro de avances en bitácoras firmadas por los directores

Protocolo de actuación ante vulneraciones

La realización del estudio consideró un protocolo detallado para actuar ante vulneraciones detectadas durante el levantamiento de información. Basándose en el artículo 175 del Código Procesal Penal y las atribuciones de la Defensoría de la Niñez, se estableció la obligación de informar cualquier situación que contraviniera los derechos fundamentales de los NNA. Entre las situaciones identificadas destacan:

- a) Maltrato infantil: incluye violencia física, sexual o emocional, según definiciones de Unicef.
- b) Negligencia: inasistencias reiteradas al colegio, falta de higiene y riesgo de deserción escolar.
- c) NNA en situación de calle: falta de estabilidad habitacional.

- d) Trabajo infantil: cualquier forma de explotación más allá de lo permitido por la ley.
- e) Violencia intrafamiliar: según la Ley N° 20.066.
- f) Violencia escolar: incluye bullying y cyberbullying.
- g) Discriminación: en contravención con la Convención sobre los Derechos del Niño.
- h) Delitos sexuales: actos contra la libertad e indemnidad sexual.

El equipo actuó informando al director del establecimiento y comunicando el caso a la Defensoría de la Niñez para activar las redes de protección.

Incidentes detectados

Durante el trabajo de campo se reportaron dos casos relevantes:

- En la región de O'Higgins, se solicitó apoyo legal para un incidente denunciado previamente.
- En la Región Metropolitana, una examinadora recibió información sobre un estudiante que causaba daño emocional a sus compañeros. Se documentó el caso y se comunicó a las autoridades pertinentes.
- Adicionalmente, el análisis de cuestionarios reveló casos de inseguridad autopercebida por niños, niñas y adolescentes en sus hogares, los cuales se derivaron a los establecimientos para activar sus protocolos.

4. CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El presente capítulo detalla los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, centrado en la caracterización de niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes del estudio, así como los resultados de gestión con establecimientos educacionales.

Reporte de establecimientos y tasas de colaboración

Se contactaron 1.018 establecimientos, de los cuales 369 participaron activamente.

TABLA 7: GESTIONES REALIZADAS CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Región	Agendado sin aplicación	Aplicado	Envío de mail informativo	Sin respuesta	Acepta sin agenda	Rechaza	Sin contacto	Total
Arica y Parinacota	1	7	15	1		9		33
Tarapacá	2	6	1	8		2		19
Antofagasta	1	8	17		3	1		30
Atacama	1	6	2	7	2			18
Coquimbo	5	20	36	6	9	6		82
Valparaíso	6	34	45	24	4	8		121
Región Metropolitana	1	82	60	83	3	50		279
O'Higgins	1	28	12	26		6		73
Maule	2	29	11		1	2	1	46
Ñuble	3	8	9			1		21
Biobío	4	33	10	18	13	10		88
La Araucanía	10	39	13		7	1		70
Los Ríos		18	15	8		4		45
Los Lagos	1	34	15		2	6		58
Aysén		7	5		1	2		15
Magallanes		10		1	1	8		20
Total	38	369	266	182	46	116	1	1018

Fuente: Clodinámica Spa.

A nivel nacional, el 36,2% de los establecimientos colaboraron. Regiones como Maule (63%) y Magallanes (50%) presentaron altas tasas de cooperación, mientras que Arica y Parinacota tuvo solo un 21,2%.

TABLA 8: TASAS DE COOPERACIÓN Y RECHAZO DE ESTABLECIMIENTOS

Región	Tasa de cooperación		Tasa de rechazo		Total
	N	%	N	%	
Arica y Parinacota	7	21,2%	26	78,8%	33
Tarapacá	6	31,6%	13	68,4%	19
Antofagasta	8	26,7%	22	73,3%	30
Atacama	6	33,3%	12	66,7%	18
Coquimbo	20	24,4%	62	75,6%	82
Valparaíso	34	28,1%	87	71,9%	121
Región Metropolitana	82	29,4%	197	70,6%	279
O'Higgins	28	38,4%	45	61,6%	73
Maule	29	63,0%	17	37,0%	46
Ñuble	8	38,1%	13	61,9%	21
Biobío	33	37,5%	55	62,5%	88
La Araucanía	39	55,7%	31	44,3%	70
Los Ríos	18	40,0%	27	60,0%	45
Los Lagos	34	58,6%	24	41,4%	58
Aysén	7	46,7%	8	53,3%	15
Magallanes	10	50,0%	10	50,0%	20
Total	369	36,2%	649	63,8%	1018

Fuente: Cliodinámica Spa

Cumplimiento por RBD: se logró una cobertura del 99,7% de los establecimientos planificados, con variaciones regionales destacadas como Magallanes (142,9%) y Coquimbo (83,3%).

TABLA 9: REPORTE DE CUMPLIMIENTO POR RBD SEGÚN REGIÓN

Región	Aplicado	Muestra RBD	Tasa de avance
Arica y Parinacota	7	8	87,5%
Tarapacá	6	6	100,0%
Antofagasta	8	7	114,3%
Atacama	6	6	100,0%
Coquimbo	20	24	83,3%
Valparaíso	34	36	94,4%
Región Metropolitana	82	83	98,8%
O'Higgins	28	22	127,3%

Maule	29	29	100,0%
Ñuble	8	8	100,0%
Biobío	33	34	97,1%
La Araucanía	39	42	92,9%
Los Ríos	18	17	105,9%
Los Lagos	34	34	100,0%
Aysén	7	7	100,0%
Magallanes	10	7	142,9%
Total	369	370	99,7%

Fuente: Clodinámica Spa.

Distribución de participación por dependencia

Cerca del 50% de los NNA encuestados asisten a establecimientos públicos, mientras que el 46% a subvencionados y solo el 5% a privados. Regiones como Magallanes destacaron por su alta proporción de estudiantes en colegios públicos (77,4%).

TABLA 10: LOGRO SEGÚN DEPENDENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Región	Público		Privado		Subvencionado		Total
	n	%	n	%	n	%	
Arica y Parinacota	117	31,0%	19	5,0%	241	63,9%	377
Tarapacá	127	29,7%	15	3,5%	285	66,7%	427
Antofagasta	320	71,9%	1	0,2%	124	27,9%	445
Atacama	241	59,2%	40	9,8%	126	31,0%	407
Coquimbo	151	33,9%	36	8,1%	259	58,1%	446
Valparaíso	281	47,8%	38	6,5%	269	45,7%	588
Región Metropolitana	340	44,2%	82	10,7%	347	45,1%	769
O'Higgins	242	53,4%	34	7,5%	177	39,1%	453
Maule	239	57,0%	18	4,3%	162	38,7%	419
Ñuble	265	53,5%	0	0,0%	230	46,5%	495
Biobío	227	50,8%	0	0,0%	220	49,2%	447
La Araucanía	138	32,5%	15	3,5%	271	63,9%	424
Los Ríos	198	46,8%	19	4,5%	206	48,7%	423
Los Lagos	202	50,5%	27	6,8%	171	42,8%	400
Aysén	205	48,8%	0	0,0%	215	51,2%	420
Magallanes	339	77,4%	19	4,3%	80	18,3%	438
Total	3632	49,2%	363	4,9%	3383	45,9%	7378

Fuente: Clodinámica Spa.

Sexo: la participación estuvo equitativamente distribuida entre mujeres (49,6%) y hombres (50,4%). Magallanes tuvo mayor proporción femenina (56,6%), mientras que Atacama presentó mayor participación masculina (56,8%).

TABLA 11: LOGRO DE ENCUESTAS POR SEXO SEGÚN REGIÓN

	Mujer		Hombre		Total
Región	n	%	n	%	
Arica y Parinacota	203	53,8%	174	46,2%	377
Tarapacá	201	47,1%	226	52,9%	427
Antofagasta	221	49,7%	224	50,3%	445
Atacama	176	43,2%	231	56,8%	407
Coquimbo	217	48,7%	229	51,3%	446
Valparaíso	279	47,4%	309	52,6%	588
Región Metropolitana	387	50,3%	382	49,7%	769
O'Higgins	225	49,7%	228	50,3%	453
Maule	199	47,5%	220	52,5%	419
Ñuble	257	51,9%	238	48,1%	495
Biobío	208	46,5%	239	53,5%	447
La Araucanía	217	51,2%	207	48,8%	424
Los Ríos	210	49,6%	213	50,4%	423
Los Lagos	200	50,0%	200	50,0%	400
Aysén	215	51,2%	205	48,8%	420
Magallanes	248	56,6%	190	43,4%	438
Total	3663	49,6%	3715	50,4%	7378

Fuente: Cliodinámica Spa.

Zona Urbana-Rural: el 89,8% de los encuestados provienen de zonas urbanas. Atacama tuvo una participación exclusivamente urbana (100%), mientras que Los Ríos registró la mayor proporción rural (27,9%).

TABLA 12: AVANCE POR ZONA SEGÚN REGIÓN

	Urbano		Rural		Total
Región	n	%	n	%	
Arica y Parinacota	323	85,7%	54	14,3%	377
Tarapacá	355	83,1%	72	16,9%	427
Antofagasta	436	98,0%	9	2,0%	445
Atacama	407	100,0%	0	0,0%	407
Coquimbo	392	87,9%	54	12,1%	446
Valparaíso	508	86,4%	80	13,6%	588

Región Metropolitana	744	96,7%	25	3,3%	769
O'Higgins	401	88,5%	52	11,5%	453
Maule	394	94,0%	25	6,0%	419
Ñuble	460	92,9%	35	7,1%	495
Biobío	408	91,3%	39	8,7%	447
La Araucanía	399	94,1%	25	5,9%	424
Los Ríos	305	72,1%	118	27,9%	423
Los Lagos	345	86,3%	55	13,8%	400
Aysén	351	83,6%	69	16,4%	420
Magallanes	394	90,0%	44	10,0%	438
Total	6622	89,8%	756	10,2%	7378

Fuente: Cliodinámica Spa.

Curso: la distribución por curso fue homogénea, destacando primero medio (10,2%) como el nivel con mayor participación.

TABLA 13: DISTRIBUCIÓN POR CURSO

Curso	n	%
Primero básico	526	7,1%
Segundo básico	558	7,6%
Tercero básico	562	7,6%
Cuarto básico	582	7,9%
Quinto básico	624	8,5%
Sexto básico	673	9,1%
Séptimo básico	671	9,1%
Octavo básico	640	8,7%
Primero medio	752	10,2%
Segundo medio	607	8,2%
Tercero medio	614	8,3%
Cuarto medio	569	7,7%
Total	7378	100%

Fuente: Cliodinámica Spa.

Nacionalidad: el 90,8% de los participantes son de nacionalidad chilena, seguidos por venezolanos (2,7%) y haitianos (1,5%).

TABLA 14: DISTRIBUCIÓN DE LA NACIONALIDAD DE LA MUESTRA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

NACIONALIDAD	N	%
Chile	6696	90,8%
Argentina	104	1,4%
Bolivia	103	1,4%
Colombia	61	0,8%
Ecuador	38	0,5%
Haití	109	1,5%
Venezuela	200	2,7%
Otro país ¿Cuál?	67	0,9%
Total	7378	100%

Fuente: Clodinámica SpA.

Pertenencia a Pueblos Originarios: el 11,6% declaró pertenecer a algún pueblo originario, con La Araucanía (23,8%) y Aysén (21,4%) como regiones destacadas.

TABLA 15: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 1ERO BÁSICO Y 4TO BÁSICO QUE PERTENECEN (O NO) A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO

Región	Sí		No		No sé		Total
	n	%	n	%	n	%	
Arica y Parinacota	67	17,8%	208	55,2%	102	27,1%	377
Tarapacá	65	15,2%	246	57,6%	116	27,2%	427
Antofagasta	79	17,8%	201	45,2%	165	37,1%	445
Atacama	41	10,1%	261	64,1%	105	25,8%	407
Coquimbo	42	9,4%	257	57,6%	147	33,0%	446
Valparaíso	36	6,1%	371	63,1%	181	30,8%	588
Región Metropolitana	62	8,1%	502	65,3%	205	26,7%	769
O'Higgins	30	6,6%	312	68,9%	111	24,5%	453
Maule	21	5,0%	322	76,8%	76	18,1%	419
Ñuble	13	2,6%	362	73,1%	120	24,2%	495
Biobío	29	6,5%	309	69,1%	109	24,4%	447
La Araucanía	101	23,8%	244	57,5%	79	18,6%	424
Los Ríos	56	13,2%	210	49,6%	157	37,1%	423
Los Lagos	55	13,8%	191	47,8%	154	38,5%	400
Aysén	90	21,4%	183	43,6%	147	35,0%	420
Magallanes	69	15,8%	195	44,5%	174	39,7%	438
Total	856	11,6%	4374	59,3%	2148	29,1%	7378

Fuente: Clodinámica SpA.

5. RESULTADOS

En este apartado se presentan los principales hallazgos del Segundo Estudio de Opinión de Niños, Niñas y Adolescentes. A través de un análisis descriptivo, se presenta la manera en que los NNA en Chile conocen, perciben y ejercen sus derechos, así como las brechas, oportunidades y tensiones que emergen al considerar sus experiencias. Además, se incluye una comparación con los resultados obtenidos en el Primer Estudio de Opinión de Niños, Niñas y Adolescentes, realizado por la Defensoría de la Niñez en 2019.

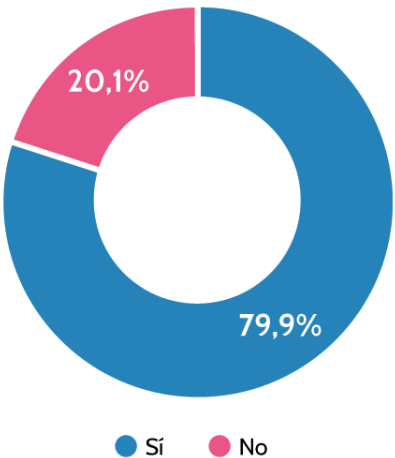
5.1 Conocimiento sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes

Al presentar el nivel de conocimiento que tienen los NNA acerca de sus derechos, se resumen los hallazgos claves y como este conocimiento varía según el grupo etario, el contexto social y educativo. A través de una serie de preguntas y ejercicios, se indagó sobre su familiaridad con los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (DDHH de los NNA), así como sus opiniones acerca de la importancia de estos derechos y su percepción sobre el respeto y cumplimiento de los mismos en Chile.

Respecto al conocimiento que los NNA tienen sobre sus derechos, se da cuenta que el 79,9% de las y los NNA encuestados habría escuchado con anterioridad sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mientras que un 20,6% no estaba familiarizado sobre estos derechos al momento de realizar la encuesta. Este dato refleja un leve incremento en comparación al primer estudio (Defensoría de la Niñez, 2020), en el cual un 79,4% de los NNA afirmaron conocer previamente sobre sus derechos.

GRÁFICO 1: ¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

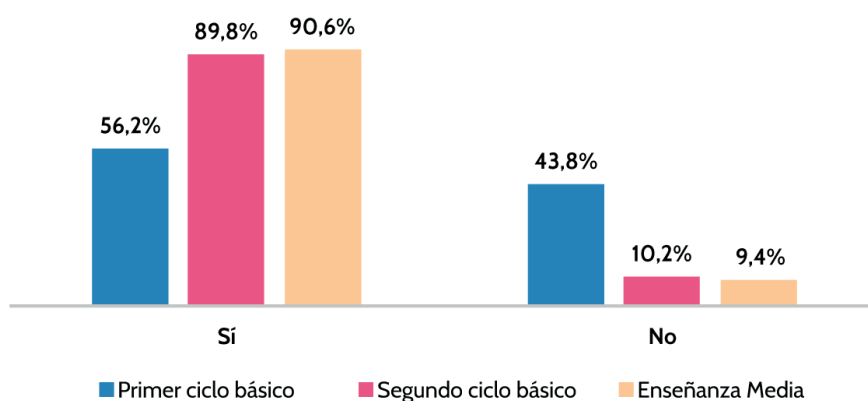
1º BÁSICO A 4º MEDIO (N: 7378)



Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto a la desagregación por cursos, se observa que un 56,2% de los estudiantes del primer ciclo básico indica haber escuchado previamente acerca de sus derechos, cifra que aumenta significativamente en el caso de los NNA de 5° a 4° medio, quienes afirman conocer sus derechos en un 90,1%. Estos resultados en comparación con el primer estudio (Defensoría de la Niñez, 2020), se evidencia un leve incremento en el conocimiento de los derechos en todos los ciclos. En el caso de los NNA de 1° a 4° básico, el grado de afirmación acerca de conocer sus derechos fue de 54%, mientras que en el caso de los estudiantes de 5° básico a 4° medio la cifra fue de 89,9%. Este aumento de conocimiento de los derechos a mayor edad puede estar explicado por una combinación de factores relacionados con el plan curricular de los cursos superiores y la profundización en los contenidos de derechos y deberes.

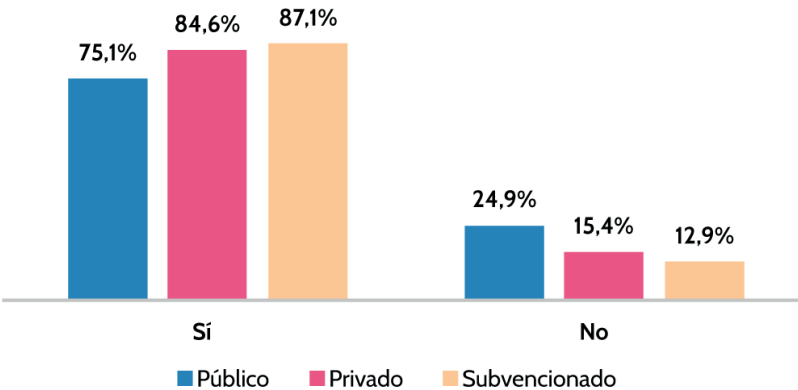
GRÁFICO 2: ¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?
(N: 2228 / N: 2682 / N: 2469)



Fuente: Cliodinámica SpA.

La desagregación por dependencia administrativa del establecimiento se puede utilizar como una variable proxy del indicador del nivel socioeconómico de los NNA, permitiendo aproximarse a su situación socioeconómica. **En este sentido, los resultados dan cuenta que un 75,1% de los NNA que asisten a establecimientos públicos declaran haber escuchado previamente acerca de los Derechos del Niño, cifra que aumenta moderadamente a un 84,6% en NNA que asisten a establecimientos privados y que presenta un leve aumento a un 87,1% en NNA que asisten a establecimientos subvencionados.** De esta manera, se da cuenta que los NNA con una posición socioeconómica más aventajada socialmente tienen un mayor conocimiento acerca de sus derechos, lo que les otorga una ventaja estructural, no solo en comparación a otros NNA, sino también en el acceso y en la comprensión de estos derechos.

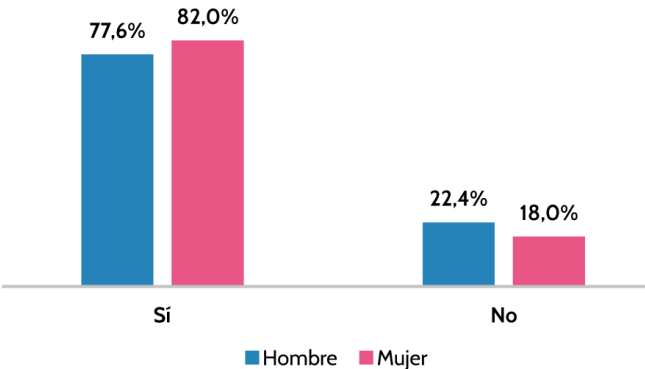
GRÁFICO 3: ¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES? SEGÚN DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DEL ESTABLECIMIENTO. 1º BÁSICO A 4º MEDIO (N: 7378)



Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto a la diferenciación mediante el sexo de los NNA encuestados, se observan diferencias entre hombres y mujeres, en relación con los conocimientos de sus derechos. De esta manera, un 82% de las mujeres afirma conocer previamente sus derechos como NNA, mientras que de los hombres un 77,6%. Con este resultado se mantiene la diferencia observada en el estudio anterior (Defensoría de la Niñez, 2020), es decir, **las mujeres tienen un mayor conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en comparación con los hombres.**

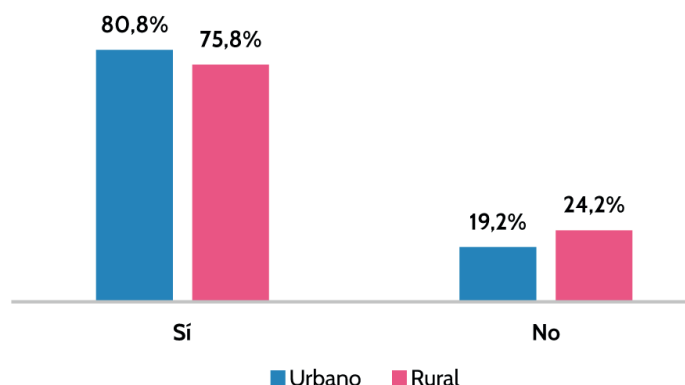
GRÁFICO 4: ¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES? SEGÚN SEXO. 1º BÁSICO A 4º MEDIO (N: 7378)



Fuente: Clodinámica SpA.

Finalmente, se presenta la diferenciación según la zona en la cual residen los NNA encuestados. En este contexto, se observa que un 80,8% de los NNA que viven en zonas urbanas afirman conocer sus derechos, frente al 75,8% de afirmación de los NNA residentes en zonas rurales. **Esto permite concluir que los niños, niñas y adolescentes que habitan en zonas urbanas tienen un mayor conocimiento sobre sus derechos en comparación con aquellos que residen en zonas rurales.**

**GRÁFICO 5: HAS ESCUCHADO HABLAR DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?
SEGÚN ZONA. 1° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 7378)**



Fuente: Clodinámica SpA.

5.2 Percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre los derechos

En el siguiente módulo se presentan los resultados sobre la percepción de los niños, niñas y adolescentes en relación con la priorización de algunos derechos que consideran esenciales para su crecimiento personal, social y educativo. Conocer cuál es la priorización de estos derechos no solo permite reflejar cuáles son las necesidades y preocupaciones actuales de los NNA, sino que también permite establecer una base para promover el desarrollo y la protección de estos derechos.

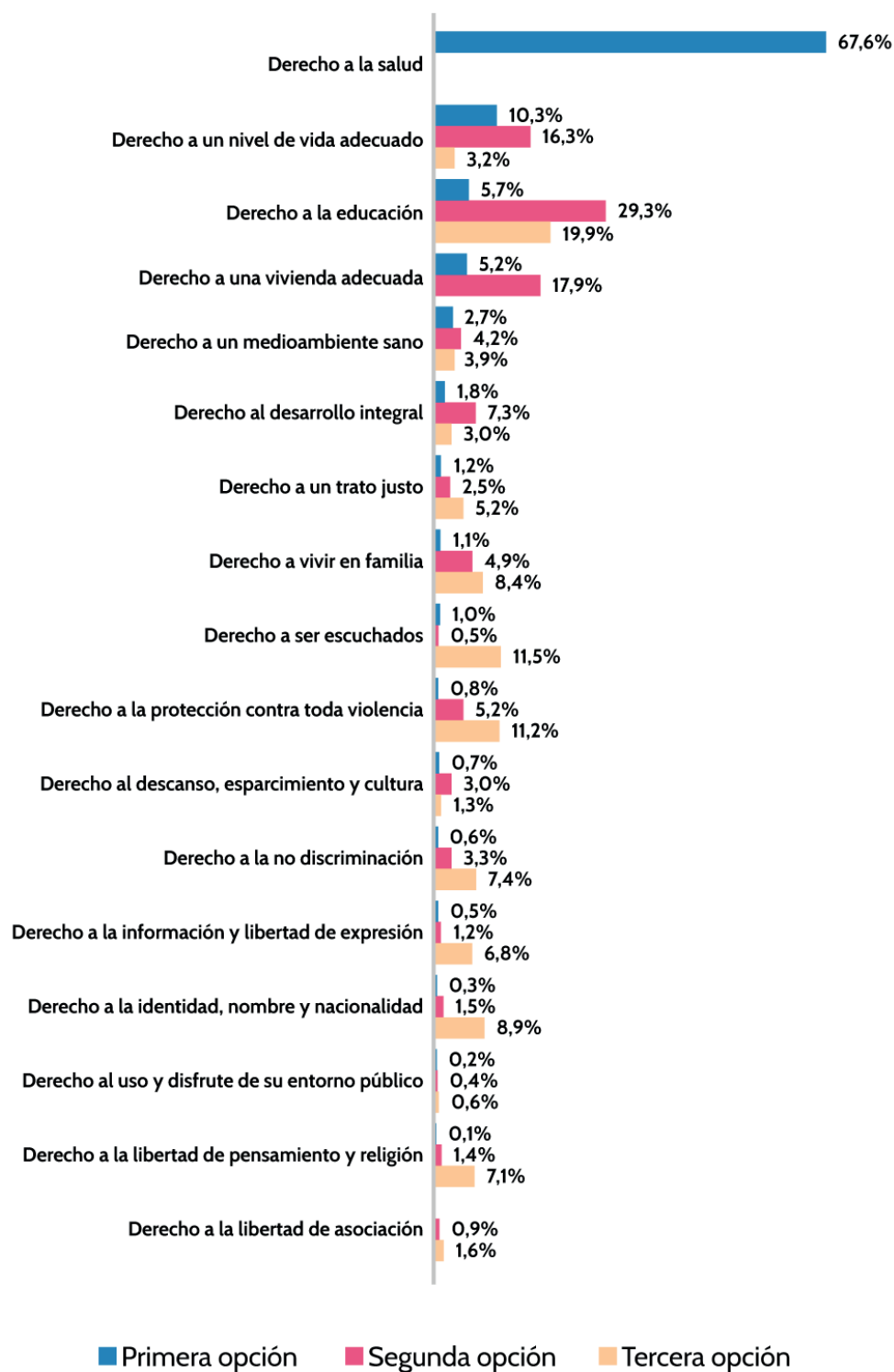
Respecto a la priorización de los derechos de los NNA del segundo ciclo básico y de la enseñanza media, según su orden de preferencia de primera, segunda y tercera opción, se observa lo siguiente: como primera opción, se encuentra como prioridad el derecho a la salud con un 67,6% convirtiéndose en el más destacado para los NNA. Luego, el derecho a un nivel de vida adecuado se posiciona como el segundo derecho más relevante con un 10,3%. Resultados que muestran un cambio en la importancia de los derechos en comparación con el estudio de 2019, en el cual, la primera mención más importante es de crecer sano y protegido, con un 17,8%, seguido por el derecho a la igualdad y no discriminación (14,5%).

Cuando se analiza la segunda opción, el derecho a la educación ocupa la primera prioridad con un 29,3%. Asimismo, en segundo lugar, con un 17,9%, se encuentra el derecho a una vivienda adecuada, seguida por el derecho a un nivel de vida adecuado con un 16,3%.

Finalmente, en cuanto a la tercera opción, el derecho a la educación es uno de los derechos con mayor prioridad con un 19,9%, seguido por el derecho a ser escuchados con un 11,5% y al derecho a estar protegidos contra toda forma de violencia con un 11,2%.

Asimismo, entre los derechos menos seleccionados por los NNA se encuentra el derecho al uso y disfrute de su entorno público, el derecho a la libertad de asociación, y el derecho al descanso, esparcimiento y a participar de la cultura y el arte.

GRÁFICO 6: ¿CUÁLES DE ESTOS DERECHOS SERÍAN PARA TI LOS TRES MÁS IMPORTANTES? SEGÚN IMPORTANCIA. 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)

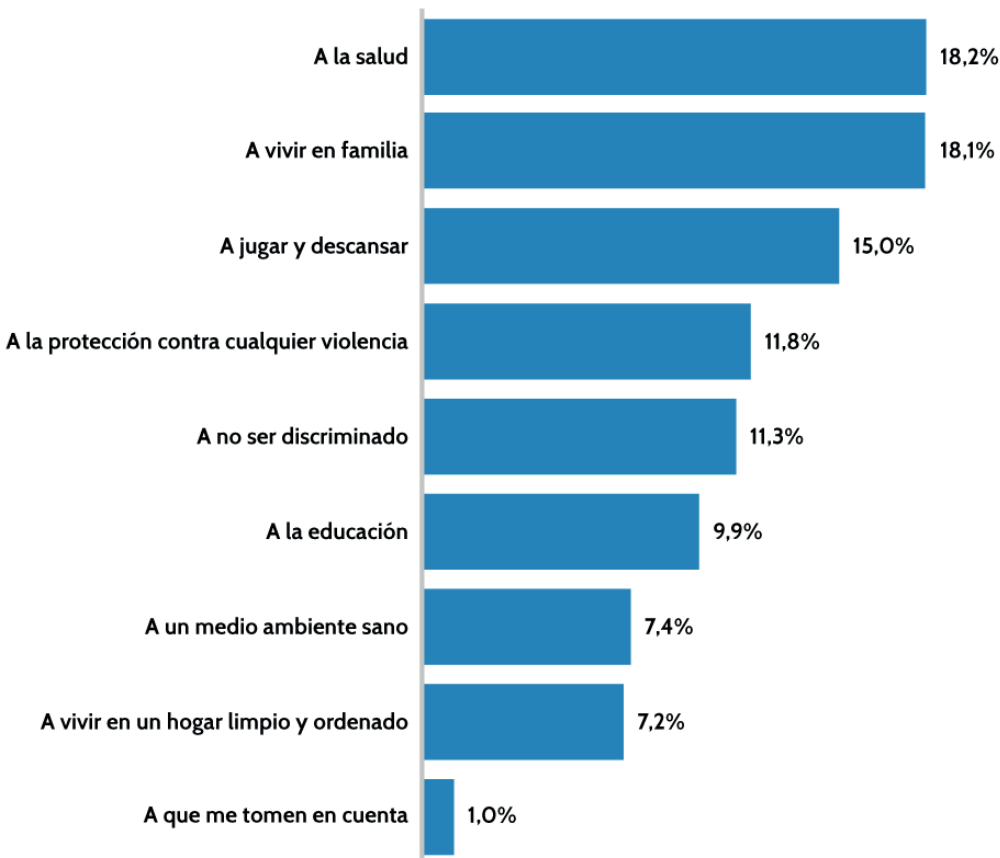


Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto a los niños, niñas y adolescentes del primer ciclo básico, estos mencionan que su derecho más importante corresponde a la salud (18,2%), seguido por vivir en familia (18,1%) y a jugar y descansar (15%).

Se evidencia un cambio en el derecho que los NNA de 1° a 4° básico perciben como el más importante. En estos resultados, el derecho con mayor relevancia es el de la salud, con un 18,2%, posicionándose en primer lugar, en comparación con el estudio anterior, en el cual se situó como la segunda preferencia con un 20,6% (Defensoría de la Niñez, 2020). En segundo lugar, es seguido por el derecho a vivir en familia con una disminución considerable en la importancia, pasando de un 24,2% en 2019 a un 18,1% en la actualidad, situándolo como el segundo derecho con más importancia para los NNA.

GRÁFICO 7: ¿CUÁLES DE ESTOS DERECHOS SERÍAN PARA TI LOS TRES MÁS IMPORTANTES?
1° A 4° BÁSICO (N: 2228)



Fuente: Clodinámica SpA.

5.2.1 Derechos menos respetados

Por otro lado, en cuanto a los derechos de los niños que no son respetados en Chile y que afectan a su desarrollo personal, social y educativo, es fundamental identificar cuáles son los más vulnerados no solo para reflejar cuales son las principales preocupaciones de los NNA, sino que también promover la protección de estos derechos.

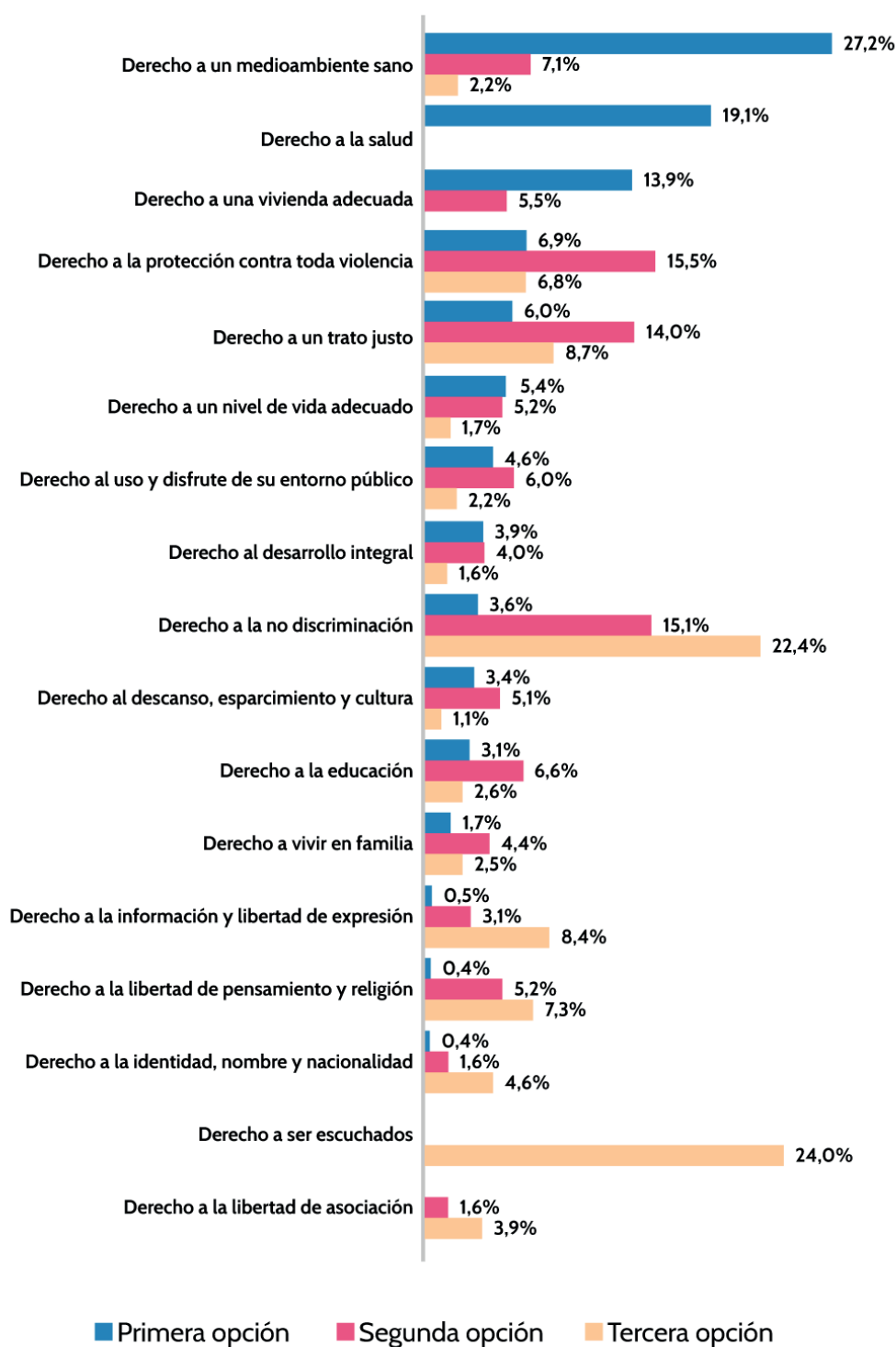
Respecto a los derechos que los NNA del segundo ciclo básico y de la enseñanza media consideran que menos se respetan en Chile, según su orden de preferencia de primera, segunda y tercera opción, se observa lo siguiente: como primera opción de los derechos que menos se respetan en Chile se encuentra el derecho a un medioambiente sano, con un 27,2%, destacándose como en el derecho más vulnerado en Chile para los NNA. Le sigue el derecho a la salud, con un 19,1%, como el segundo derecho menos respetado. En tercer lugar, se encuentra el derecho a una vivienda adecuada, con un 13,9%.

Estos resultados reflejan un cambio en la percepción de los NNA en relación con los derechos menos respetados en Chile, en este sentido, en 2019 (Defensoría de la Niñez, 2020) se percibía como el derecho menos respetado el de la igualdad y no ser discriminado con un 33,7%, pasando a un 3,9% en la actualidad como la primera mención. Asimismo, el derecho a opinar y ser oído se percibía como el segundo derecho más vulnerado en 2019, con un 16,4% de menciones como primera opción, pasando a no tener menciones en la actualidad.

Cuando se analiza la segunda opción, el derecho a estar protegido contra toda forma de violencia se presenta como el primer derecho más vulnerado con un 15,5%. En segundo lugar, con un 15,1%, se encuentra el derecho a la no discriminación, seguido en tercer lugar por el derecho a un trato justo, con un 14%.

Finalmente, en cuanto a la tercera opción, el derecho a ser escuchados es uno de los derechos menos respetados en Chile con un 24%, seguido en segundo lugar, por el derecho a la no discriminación, con un 22,4%%, y en tercer lugar, el derecho a un trato justo, con un 8,7%. Asimismo, entre los derechos que los NNA consideran que menos se vulneran en Chile se encuentra el derecho a la libertad de asociación, el derecho a identidad, a tener un nombre y nacionalidad, y el derecho a vivir en familia.

GRÁFICO 8: ¿CUÁLES SERÍAN LOS TRES DERECHOS QUE MENOS SE RESPETAN EN CHILE? SEGÚN IMPORTANCIA. 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

5.2.2 La tensión entre los derechos y deberes

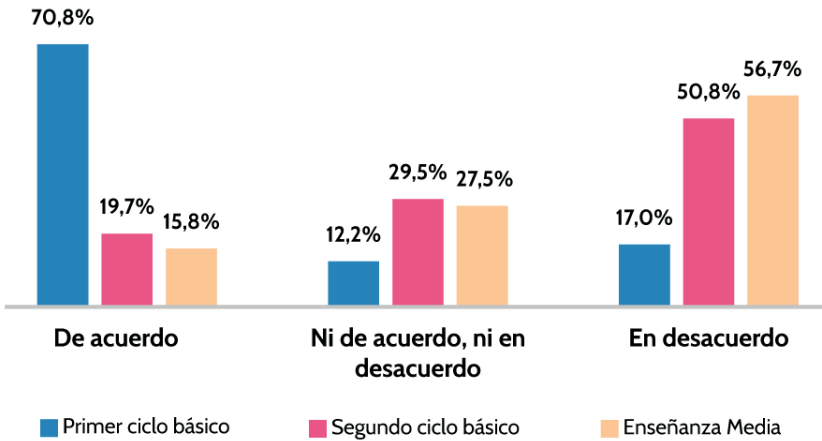
Al analizar el grado de acuerdo con la afirmación que establece la condición de cumplir ciertos deberes para expresar opiniones, según el ciclo educativo, Se observa que en los estudiantes del primer ciclo de la educación básica existe un alto grado de acuerdo (70,8%), quienes consideran que, para dar su opinión es necesario cumplir con el deber de portarse bien. Este grado de acuerdo disminuye de manera considerable a medida que aumenta la edad, tanto en los estudiantes del segundo ciclo de educación básica (19,7%), como también entre los estudiantes de enseñanza media (15,8%).

Por el lado de los estudiantes del primer ciclo básico, se observa una disminución en el grado de acuerdo con la afirmación de que para poder decir lo que piensan se deben portar bien, pasando de un 83,7% en 2019 (Defensoría de la Niñez, 2019) a un 70,8% en la actualidad.

En cuanto a los estudiantes del segundo ciclo básico, existe una leve disminución en el grado de acuerdo, pasando de un 20,4% en 2019, a un 19,7% en la actualidad. Sin embargo, disminuye el grado de desacuerdo con la afirmación, de un 65,1% a un 50,8%.

En cambio, los estudiantes de educación media revelan un aumento en el grado de acuerdo con la afirmación, pasando de un 11,9% en 2019 a un 15,8% en la actualidad. Asimismo, se observa una disminución con el grado de desacuerdo, pasando de un 70,3% a un 56,7%.

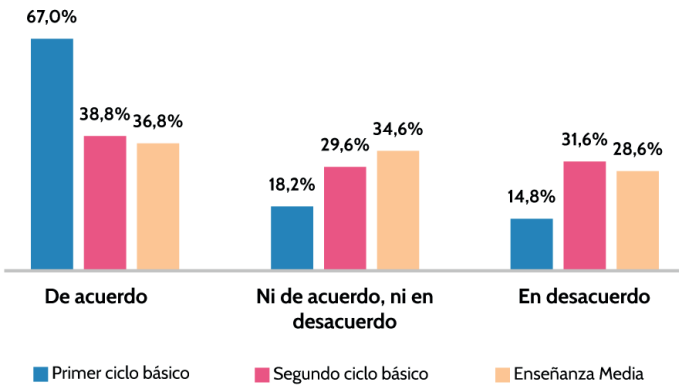
GRÁFICO 9: ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁS CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES? “PUEDES DAR TU OPINIÓN SÓLO SI TE PORTAS BIEN”, SEGÚN CICLO EDUCATIVO. 1° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 7378)



Fuente: Clodinámica SpA.

Del mismo modo, se evidencia un comportamiento similar en el grado de acuerdo, según el ciclo educativo, con la afirmación que establece que, para pedir derechos primero se debe cumplir con ciertos deberes. En este sentido, para los estudiantes del primer ciclo de educación básica existe un alto grado de acuerdo (67%) con cumplir los deberes para pedir los derechos. A diferencia de la disminución del grado de acuerdo en los estudiantes del segundo ciclo de educación básica (38,8%) y de la educación media (36,8%).

GRÁFICO 10: ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁS CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES? “PARA PEDIR DERECHOS DEBES CUMPLIR CON TUS DEBERES”, SEGÚN CICLO EDUCATIVO. 1° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 7378)

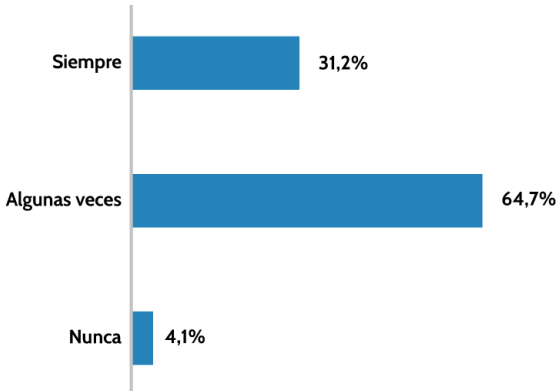


Fuente: Cliodinámica SpA.

5.2.3 Respeto de los derechos

En lo relacionado con la opinión sobre el nivel de respeto de los adultos hacia los derechos de los NNA, se señala con mayor frecuencia que, los derechos solamente son respetados algunas veces (64,7%), seguido de aquellos que perciben que los respetan siempre (31,2%) y en un porcentaje menor quienes indican que no los respetan (4,1%). Estos resultados, demuestran que no existe una percepción de total garantía hacia el respeto que los adultos tienen hacia los NNA.

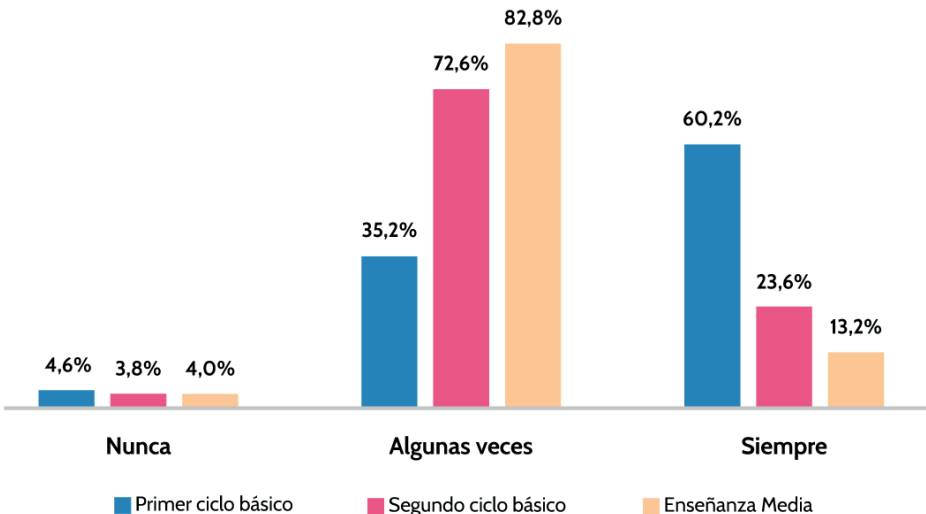
GRÁFICO 11: LOS ADULTOS EN CHILE ¿CON QUÉ FRECUENCIA RESPETAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES? 1° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 7378)



Fuente: Cliodinámica SpA.

La desagregación por ciclo educacional da cuenta que, con el aumento de los ciclos de enseñanza, se observa una disminución en la percepción del respeto de los NNA. En este caso, se observa una mayor percepción de que se respetan siempre los derechos en el primer ciclo básico, con un 60,2%, porcentaje que disminuye considerablemente en el segundo ciclo básico (23,6%) y en la enseñanza media (13,2%). Asimismo, existe un aumento en la percepción de que estos derechos se respetan algunas veces, con un 82,8% los NNA de la enseñanza media, valor que disminuye considerablemente para el segundo ciclo básico (72,6%), como también en el primer ciclo básico (35,2%).

GRÁFICO 12: LOS ADULTOS EN CHILE ¿CON QUÉ FRECUENCIA RESPETAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES? SEGÚN CICLO EDUCACIONAL. 1° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 7378)

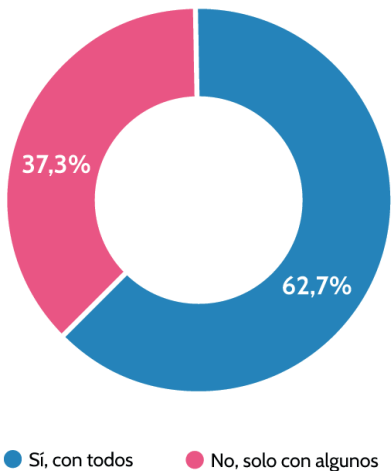


Fuente: Clodinámica SpA.

5.3 Discriminación y malos tratos

En el siguiente módulo se analiza la percepción de discriminación de los niños, niñas y adolescentes. En este contexto, al consultar a los NNA sobre sus preferencias para relacionarse con otras personas, la mayoría (62,7%) señala que se relacionaría con todos sin excepción, es decir, no haría distinciones al interactuar con personas que no son como ellos. Sin embargo, este porcentaje muestra una disminución considerable en comparación con el estudio anterior (Defensoría de la Niñez, 2020), en el cual un 76,6% de los NNA afirmaban que se relacionarían con todos sin excepción.

GRÁFICO 13: ¿CON QUÉ PERSONAS PREFERIRÍAS NO RELACIONARTE? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



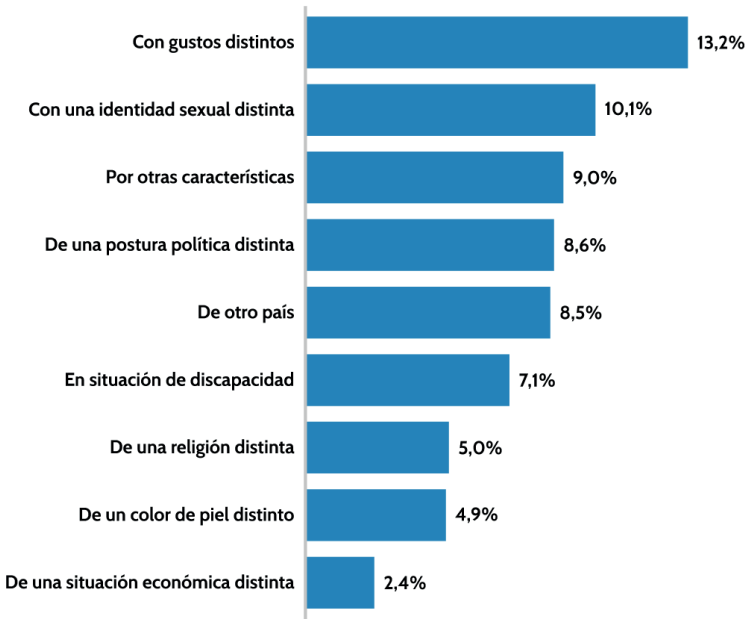
Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto al 37,3% de los NNA que indican que solamente se relacionarían con algunos, las principales características que tendrían las personas con las cuales preferirían no interactuar incluyen aquellas personas con gustos distintos (13,2%), seguidas por personas con una identidad sexual distinta (10,1%) y personas con una postura política diferente (8,6%). Por otro lado, en menor medida, se mencionan a personas con una situación económica distinta (2,4%). En comparación con el estudio de 2019 (Defensoría de la Niñez, 2020), se mantiene la tendencia de que las principales causas de discriminación al momento de relacionarse son las diferencias en los gustos, seguidas por las diferencias en la identidad sexual.

Asimismo, se mencionan otras características (9%), relacionadas con actitudes negativas y dañinas, como personas violentas, egoístas, faltas de respeto, con comportamientos dañinos, drogadictos o delincuentes. También se mencionan personas con falta de empatía, racistas u homofóbicas.

Llama la atención que la preferencia de los NNA por evitar relacionarse con personas que posean ciertas características no solo esté vinculada a un proceso de discriminación hacia sus pares, sino también se manifiesta como una forma de autoprotección, al alejarse de aquellas personas que perciben con malos hábitos.

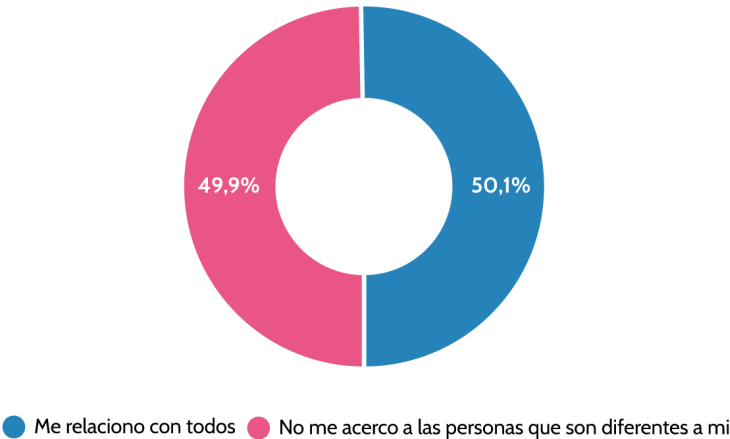
GRÁFICO 14: ¿CON QUÉ PERSONAS PREFERIRÍAS NO RELACIONARTE? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto a los NNA del primer ciclo de educación básica, solo un 50,1% de los estudiantes indica que se relaciona con todos sin distinción. En este sentido, es un porcentaje considerablemente menor al compararlo con los estudiantes del segundo ciclo de educación básica (59,3%) y con los estudiantes de educación media (66,3%). En esta misma línea, se observa una disminución en los estudiantes que se relacionan con todas las personas sin distinción, pasando de un 63,8% en 2019 a un 50,1% en la actualidad.

GRÁFICO 15: ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁS CON LO SIGUIENTE?
"NO ME ACERCO A LAS PERSONAS QUE SON DIFERENTES A MÍ". 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)

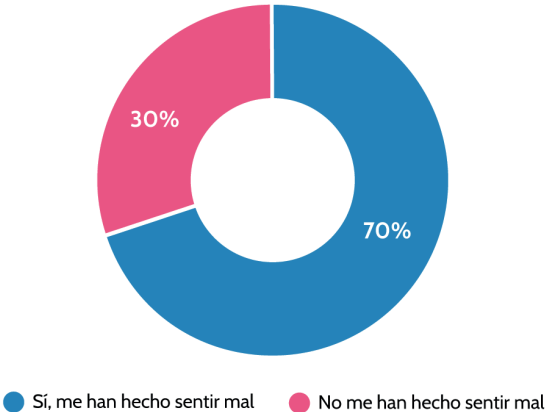


Fuente: Clodinámica SpA.

5.3.1 Malos tratos

Desde otro punto de vista, se muestra cómo los NNA perciben las situaciones de malos tratos o abusos en su entorno, permitiendo evidenciar en qué forma identifican y diferencian conductas perjudiciales. En este sentido, un 70% de los NNA entre 5° básico a 4° medio reportan que alguna vez lo han hecho sentir mal, lo que representa un aumento considerable en comparación con el 51,7% registrado en 2019 (Defensoría de la Niñez, 2020).

GRÁFICO 16: ALGUNA VEZ ¿ALGUIEN TE HA HECHO SENTIR MAL? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Las principales razones por las que los NNA del primer ciclo básico han reportado sentirse mal, se encuentra la apariencia física (14,5%), seguido por las notas (13,6%) y la forma de ser (12,5%).

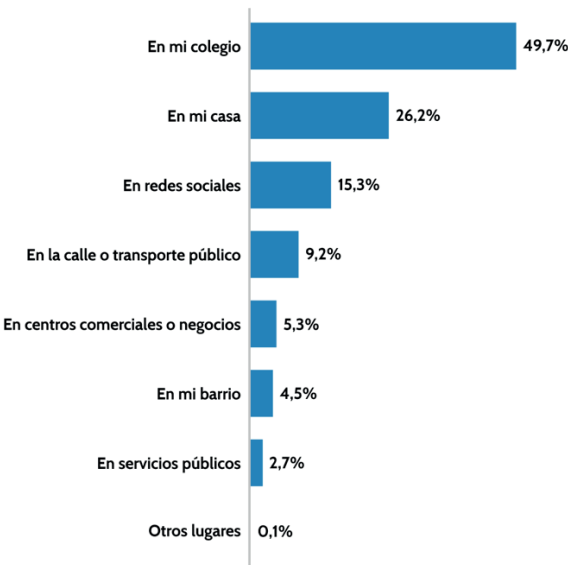
GRÁFICO 17: ALGUNA VEZ ¿ALGUIEN TE HA HECHO SENTIR MAL POR...? 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)



Fuente: Clodinámica SpA.

Los NNA de 5° básico a 4° medio reportan que los principales lugares donde se han sentido mal son el colegio (49,7%), seguido por el hogar (26,2%) y las redes sociales (15,3%). Al comparar estos resultados con los obtenidos en el estudio anterior (Defensoría de la Niñez, 2020), destaca una disminución en el porcentaje de NNA que reporta haberse sentido mal debido a su experiencia en el colegio, pasando del 72% en 2019 a un 49,7% en la actualidad. Sin embargo, se observa un aumento en la percepción de maltrato mediante las redes sociales, con un incremento del 10,5% en 2019 a un 15,3% en la actualidad.

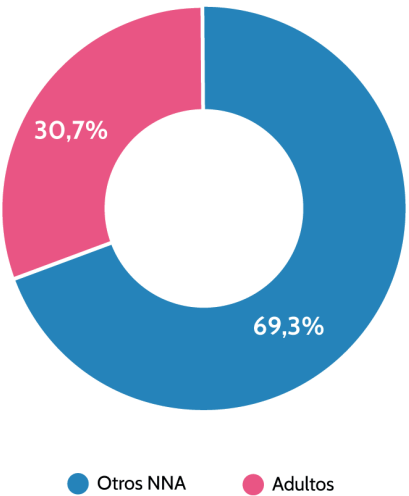
GRÁFICO 18: ¿EN QUÉ LUGARES TE HAN HECHO SENTIR MAL POR ESAS RAZONES? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Al analizar a los responsables de malos tratos hacia los NNA, se observa que en la mayoría de los casos (69,3%) son otros NNA quienes los hacen sentir mal. En cambio, las incidencias en las que están involucrados los adultos representan un 30,7%.

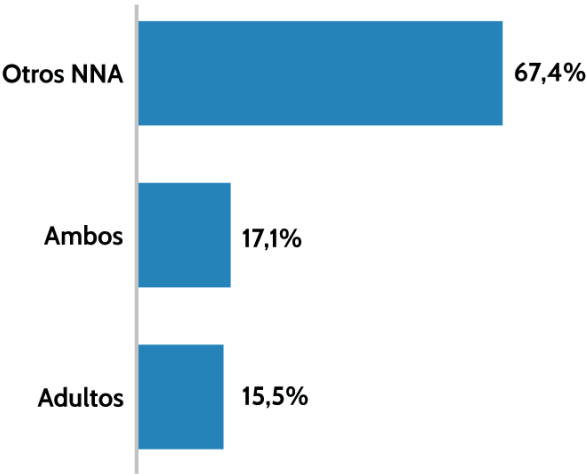
GRÁFICO 19: ¿QUIÉNES TE HAN HECHO SENTIR MAL? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Al respecto, las y los estudiantes de primero a cuarto básico informan que la mayoría de las incidencias son realizadas por otros NNA (67,4%).

GRÁFICO 20: ¿QUIÉNES TE HAN HECHO SENTIR MAL? 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)



Fuente: Clodinámica SpA.

5.3.2 El acceso a los derechos

Los resultados muestran que los NNA tienden a estar más en desacuerdo con todas las afirmaciones sobre el acceso a derechos por parte de otros niños, niñas y adolescentes, independiente de ciertas características individuales. Además, se observan algunas opiniones divididas relacionadas hacia la independencia de los NNA como, por ejemplo, en relación al trabajo.

Al analizar estas diferencias según el ciclo de enseñanza, en el caso de los NNA de primer ciclo básico, se adoptó el uso de cuentos cortos, con la finalidad de ejemplificar situaciones para fomentar la reflexión y expresión de opiniones.

En cuanto a las afirmaciones según ciclo de enseñanza, se observan diferencias entre los niveles, especialmente en el grado de acuerdo con la frase “jugar no es algo necesario en la vida de los niños, niñas y adolescentes”. En este caso, las y los estudiantes del primer ciclo básico muestran un mayor grado de acuerdo (23,7%), en comparación con los estudiantes de los ciclos de enseñanza de superior, tanto en el segundo ciclo básico (12,5%) y para la enseñanza media (8,2%). Otra de la diferencia refiere a la participación y opinión de los NNA, referente a la frase “los niños, niñas y adolescentes no deberían opinar sobre todos los temas”. Aquí, los estudiantes del primer ciclo básico muestran un alto grado de desacuerdo (83,1%), a diferencia de sus pares del segundo ciclo básico (45,7%) y de la enseñanza media (55%), indicando que el grado de desacuerdo disminuye considerablemente en los cursos de edades más avanzadas.

Asimismo, se observa una diferencia respecto a la afirmación “en algunos casos los niños, niñas y adolescentes deberían poder trabajar”. En esta, los estudiantes del segundo ciclo básico tienen un menor grado de afirmación (20,7%), en comparación con los estudiantes del primer ciclo básico (30%) y los estudiantes de enseñanza media (31,4%).

Por el lado de los estudiantes del primer ciclo básico, sobre la afirmación “es malo que obliguen a Juana a trabajar porque es importante que ella pueda tener tiempo para jugar”, se evidencia un cambio considerable en comparación con el estudio de 2019 (Defensoría de la Niñez, 2020), en el cual, un 66,8% de los NNA están de acuerdo con que jugar es algo necesario en la vida. Sin embargo, en la actualidad un 60,7% de los estudiantes considera que jugar no es algo necesario en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

En esta línea, ocurre de manera similar con la afirmación “está bien que Juana haya opinado y les haya dicho a sus padres donde quería vivir”, donde en 2019 un 86,5% de los estudiantes se encontraba de acuerdo con que los NNA no deberían opinar sobre todos los temas, pasando a un nivel mayoritario de desacuerdo en la actualidad, donde un 83,1% de los estudiantes considera que los NNA no deberían opinar sobre todos los temas.

Por otro lado, solo la afirmación “Juana debería trabajar para poder vivir en el nuevo pueblo, ya que ella no ha nacido ahí” mantiene la tendencia en comparación con los resultados de 2019 (Defensoría de la Niñez, 2020), en el cual los NNA se encontraban en desacuerdo con la afirmación. Sin embargo, se observa una disminución en el grado de desacuerdo, pasando de un 65,2% en 2019 a un 52,4% en la actualidad, entre las y los estudiantes del primer ciclo básico que no están de acuerdo con que los NNA deberían trabajar en algunos casos.

TABLA 16: ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁS CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES? SEGÚN CICLO DE ENSEÑANZA. 1º BÁSICO A 4º MEDIO (N: 2228 / N: 5150)

Afirmación	Grado de acuerdo	Ciclos de enseñanza		
		Primer ciclo básico	Segundo ciclo básico	Enseñanza Media
Los niños, niñas y adolescentes que cometen delitos deberían tener menos derechos que los(as) demás.	En desacuerdo	-	40,7%	41,2%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	-	42,2%	41,1%
	De acuerdo	-	17,1%	17,7%
Los niños, niñas y adolescentes de otros países deberían tener menos derechos que los que nacieron aquí.	En desacuerdo	-	73,4%	75,4%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	-	18,3%	16,7%
	De acuerdo	-	8,3%	7,9%
Jugar no es algo necesario en la vida de los niños, niñas y adolescentes.	En desacuerdo	60,7%	67,3%	78,7%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15,7%	20,2%	13,0%
	De acuerdo	23,7%	12,5%	8,2%
Está bien que las personas con más dinero puedan acceder a una mejor salud y educación.	En desacuerdo	-	57,9%	60,1%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	-	26,0%	28,2%
	De acuerdo	-	16,2%	11,7%
Los niños, niñas y adolescentes no deberían opinar sobre todos los temas.	En desacuerdo	83,1%	45,7%	55,0%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10,1%	37,6%	33,4%
	De acuerdo	6,8%	16,7%	11,5%
En algunos casos los niños, niñas y adolescentes deberían poder trabajar.	En desacuerdo	52,4%	43,7%	24,3%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17,6%	35,5%	44,3%
	De acuerdo	30,0%	20,7%	31,4%

Fuente: Cliodinámica SpA.

5.4 Ejercicio de derechos y autonomía progresiva

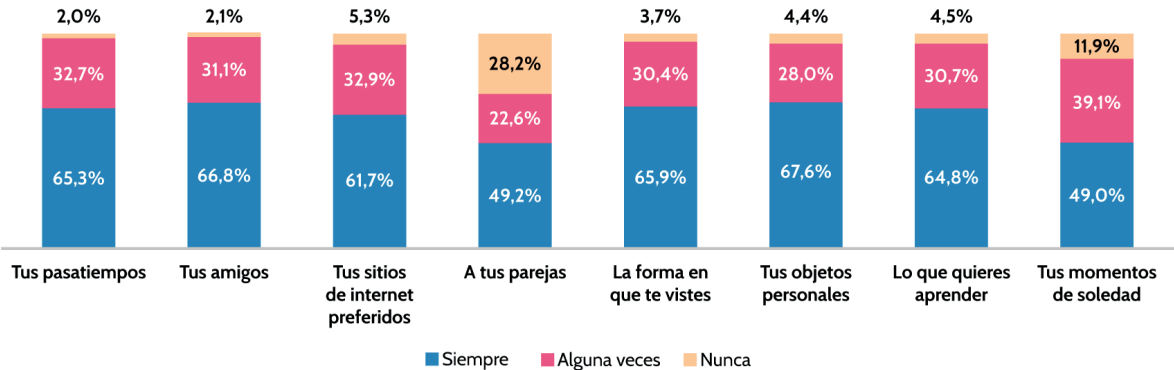
En el siguiente módulo se analiza la percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre su capacidad para tomar de decisiones de forma autónoma en aspectos relevantes de su vida, así como el grado de libertad de elección que perciben.

En este contexto, al consultar a los NNA sobre la frecuencia con que se les permite tomar decisiones sobre aspectos que podrían ser relevantes para su desarrollo, se observa que la mayoría de ellos afirma tener la posibilidad de elegir siempre con plena libertad. Esto se ve reflejado en los aspectos sobre los cuales afirman tener un mayor acceso a la libre decisión, como a la elección de los objetos personales (67,6%), seguido por la elección de sus amigos (66,8%) y la forma de vestir (65,9%).

Sin embargo, llama la atención que gran parte de los NNA no pueden tomar la decisión sobre cuestiones como elegir o tener parejas (28,2%) ni sobre los momentos en que desean estar solos (11,9%).

Al comparar estos resultados con los del estudio anterior (Defensoría de la Niñez, 2020), se observa que la elección de la vestimenta, los amigos y los objetos personales siguen siendo donde los NNA perciben mayor autonomía. No obstante, se observa una disminución en la capacidad de decidir sobre tener pareja, la cual baja moderadamente de un 57,7% en 2019 a un 49,2% en la actualidad, así como en la elección de los momentos de soledad, que disminuye levemente de un 54,5% en 2019 a un 49% en la actualidad.

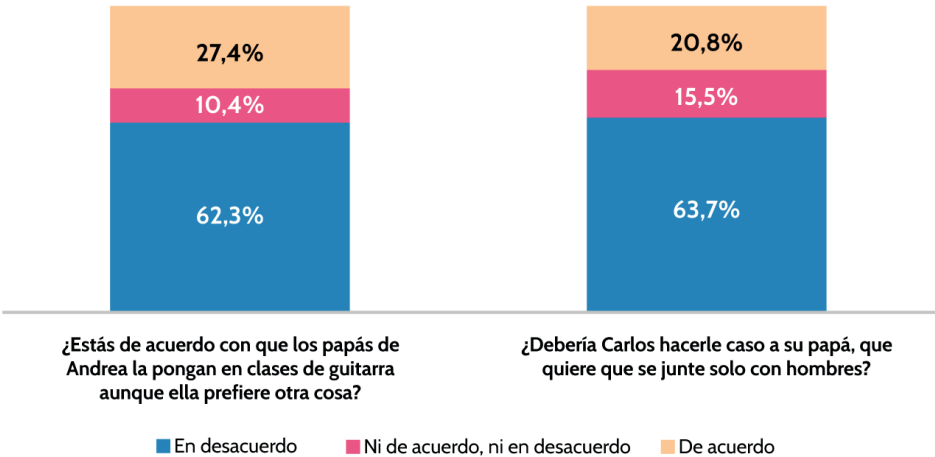
GRÁFICO 21: ¿CON QUÉ FRECUENCIA PUEDES ELEGIR...? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Al analizar las respuestas que entregan los NNA del primer ciclo educativo se presenta que, un 62,3% está en desacuerdo con la poca autonomía que tienen al elegir sus pasatiempos y lo que quieren aprender. Asimismo, un 63,7% está en desacuerdo del poco grado de elección que se tiene al grado de libertad de elegir con quienes relacionarse.

GRÁFICO 22: ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTAS CON LAS SIGUIENTES SITUACIONES? 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)



Fuente: Clodinámica SpA.

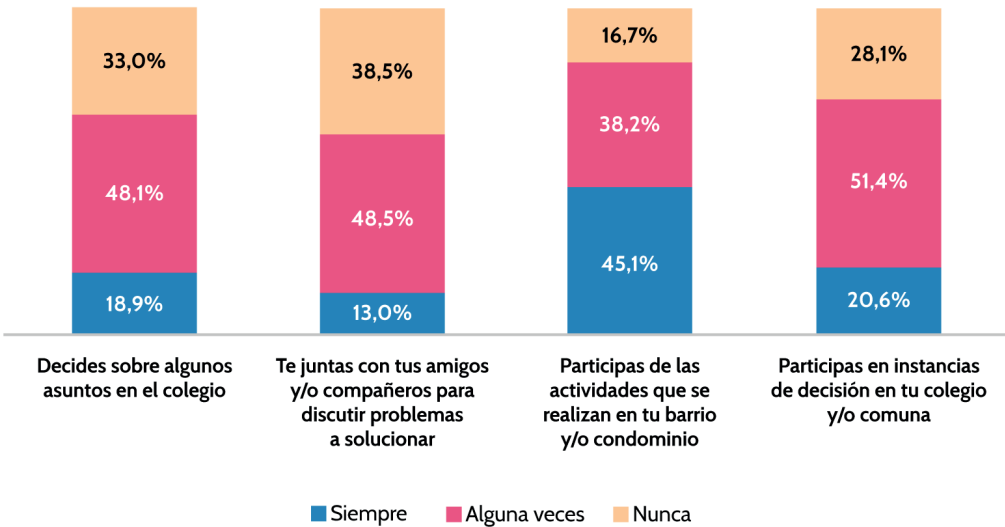
5.4.1 Libertad de decisión

La participación es uno de los elementos con mayor relevancia para asegurar el respeto hacia las opiniones de los NNA, ya que motiva a un rol activo en los entornos en los cuales se desenvuelven.

Los resultados muestran que existe una baja participación de los NNA en la toma de decisiones y en la participación de actividades. En este sentido, los NNA participan con mayor frecuencia en actividades que se desarrollan en entornos locales (45,1%), seguida por instancias de decisión que se desarrollan en colegios y comunas (20,6%).

Al considerar los resultados del estudio anterior (Defensoría de la Niñez, 2020), se observa que la participación disminuye en todos los casos. En primer lugar, la decisión sobre los asuntos del colegio disminuye levemente de un 20,5% en 2019 a un 18,9%. Seguido por la participación en las actividades que se realizan en entornos locales, la cual disminuye moderadamente de un 49,6% a un 45,1%.

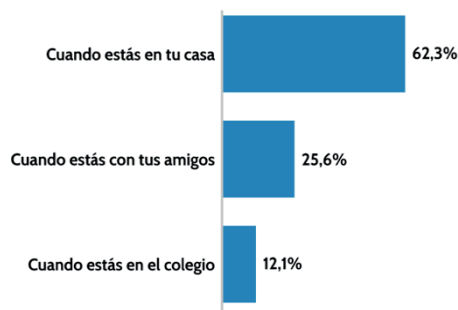
GRÁFICO 23: SEÑALA CON QUÉ FRECUENCIA... 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Cliodinámica SpA.

Por otro lado, los estudiantes del primer ciclo básico reportan que el lugar donde pueden elegir con mayor frecuencia sobre asuntos de interés es en sus casas (62,3%), seguido por entornos con amigos (25,6%) y en menor medida, cuando están en el colegio (12,1%).

GRÁFICO 24: ¿CUÁNDO PUEDES ELEGIR LAS COSAS QUE TE GUSTAN? 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)



Fuente: Clodinámica SpA.

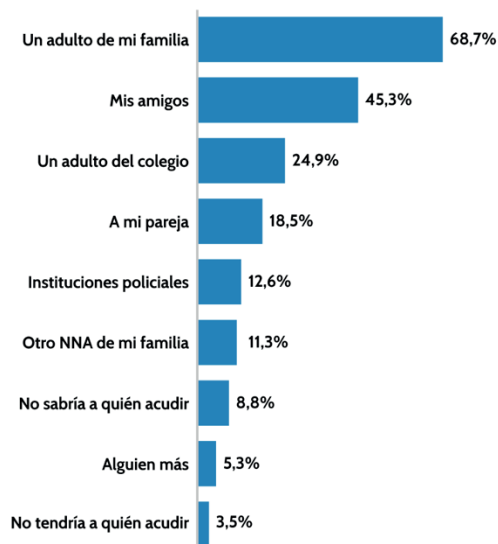
5.5 Percepción de protección y confianza

En este módulo se presenta cómo los NNA perciben su seguridad y la protección en su entorno familiar y escolar, los incidentes de vulneración que reportan y su confianza en las instituciones y personas encargadas de su protección.

Al consultar a los NNA del segundo ciclo básico y de enseñanza media sobre a quienes acudirían ante la presencia de un problema, se evidencia que un 68,7% buscaría ayuda en un adulto de su familia, seguido de un 45,3% que acudiría a sus amistades y un 24,9% a los adultos del colegio. En este caso, la familia se concibe como un espacio de protección para los NNA en el cual pueden confiar para recibir apoyo emocional y resolver las dificultades. Sin embargo, también se destaca la importancia de las amistades.

Al comparar estos resultados con los obtenidos en el estudio anterior de la Defensoría de la Niñez (2020), se confirma que la familia sigue siendo el principal espacio donde los NNA se sienten protegidos. No obstante, se destaca un aumento significativo en los espacios donde los NNA interactúan con amigos, adultos del colegio y parejas, reflejando un cambio en las dinámicas de protección y un aumento de la confianza en otros entornos.

GRÁFICO 25: ¿A QUIÉN ACUDIRÍAS SI TUVIERAS UN PROBLEMA? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)

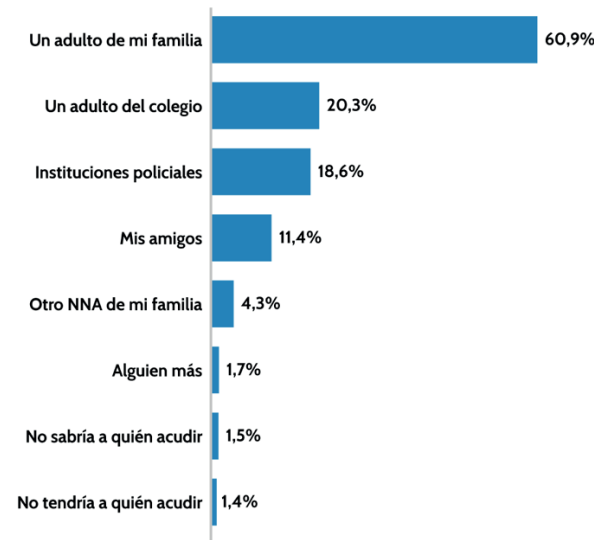


Fuente: Clodinámica SpA.

Al consultar a los estudiantes del segundo ciclo básico, estos nombran en mayor proporción a los adultos de su familia con un 60,9%, seguido por los adultos del colegio con un 20,3% y las instituciones policiales con un 18,6%.

En este caso, llama la atención que los estudiantes menores tienen más baja consideración por los adultos de su familia (60,9%), en comparación con los estudiantes mayores (68,7%). Además, tienen en menor consideración a sus amigos (11,4%) en comparación con los estudiantes de 5° básico a 4° medio (45,3%).

GRÁFICO 26: ¿A QUIÉN ACUDIRÍAS SI TUVIERAS UN PROBLEMA? 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)



Fuente: Clodinámica SpA.

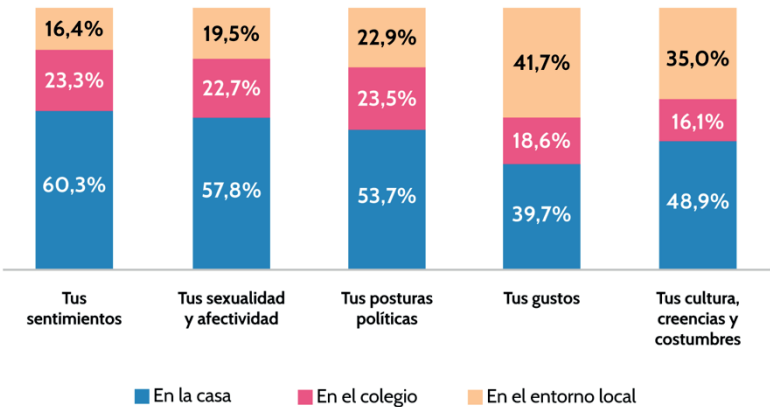
En relación con los espacios sociales donde los NNA perciben una mayor confianza para conversar acerca de diversos temas de su vida, la casa es el lugar en el cual los NNA perciben tener más confianza para conversar acerca de su vida. No obstante, el ambiente que perciben más seguro para conversar acerca de sus gustos es el entorno local (41,7%).

Al comparar con los resultados de 2019 (Defensoría de la Niñez, 2020), se observa que existe un aumento considerable en la confianza para hablar sobre las siguientes temáticas en la casa: vida sexual, pasando de un 53,2% en 2019 a un 57,8% en la actualidad, y posturas políticas, de un 52,2% en la medición anterior a un 53,7 actual.

Por otro lado, llama la atención que en 2019 la mayor confianza que perciben los NNA para hablar acerca de su cultura, creencias y costumbres, con un 65,1% de las preferencias, fue con su entorno local, existiendo una disminución considerable respecto a la actualidad, donde la preferencia de confianza para hablar de ese tema con el entorno local es solo un 35%. Es decir, en 2019 los NNA sentían mayor confianza para hablar de su cultura, creencias y costumbres con sus amigos, y en este estudio manifestaron mayor confianza para hablar de esa temática en sus casas.

Sin embargo, se mantiene la tendencia reportada de que el hogar es el lugar en el cual los NNA perciben tener más confianza para conversar sobre su vida sexual y sus posturas políticas. Además, de continuar con la tendencia de que perciben mayor confianza de hablar sobre sus gustos con su entorno local.

GRÁFICO 27: ¿DÓNDE SIENTES MAYOR CONFIANZA PARA HABLAR SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS?
5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)

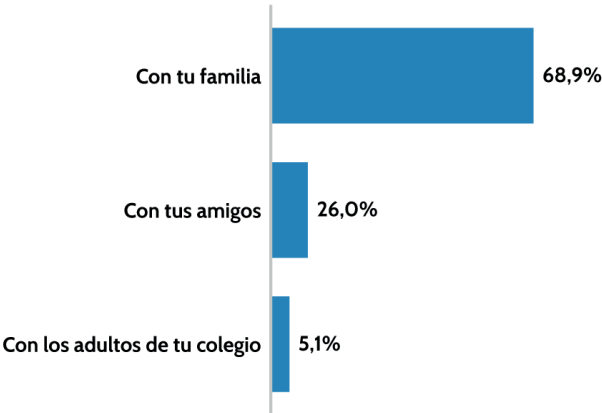


Fuente: Cliodinámica SpA.

En el caso de los estudiantes del primer ciclo básico, estos reportan que perciben una mayor confianza en conversar temas de su interés en espacios familiares (68,9%), que con sus amigos (26%) y en menor medida con los adultos del colegio al cual asisten (5,1%).

En línea con los resultados del estudio anterior (Defensoría de la Niñez, 2020), los NNA de 1° a 4° básico continúan percibiendo a sus familiares como a las personas en quienes más confían para hablar sobre los temas que les interesan, seguido por sus amigos y los adultos de sus colegios. Sin embargo, se observa un leve aumento en la confianza percibida hacia los adultos del colegio, pasando de un 3,5% en 2019 a un 5,1% en el presente estudio.

GRÁFICO 28: ¿CON QUIÉNES PUEDES HABLAR CON MAYOR CONFIANZA SOBRE
LOS TEMAS QUE TE GUSTAN? 1° A 4° BÁSICO (N: 2228)

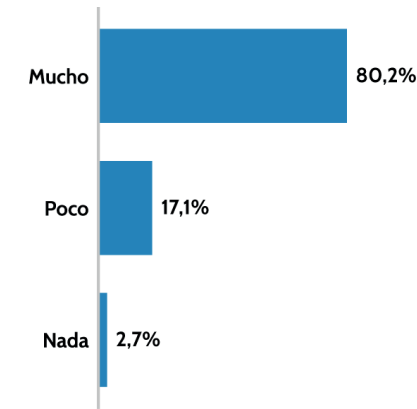


Fuente: Cliodinámica SpA.

5.4.2 Protección

Al consultar a los NNA de 5° básico a 4° medio sobre el nivel de protección del entorno en el cual viven, se evidencia que la mayoría percibe un alto nivel de protección (80,2%).

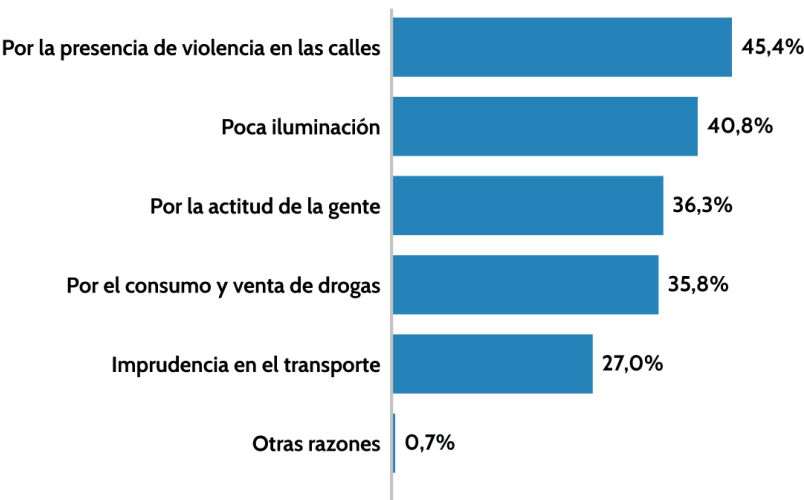
GRÁFICO 29: ¿QUÉ TAN PROTEGIDO(A) TE SIENTES EN EL LUGAR DÓNDE VIVES?
5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Entre las razones mencionadas por los NNA que perciben su entorno poco o nada seguro, en primer lugar, se encuentra la presencia de violencia en las calles (45,4%), seguido por la poca luminaria pública (40,8%) y por la actitud de la gente habitual en el sector (36,3%). Sin embargo, no se puede obviar el alto nivel de mención que posee el consumo y la venta de droga en los alrededores, con un 35,8%.

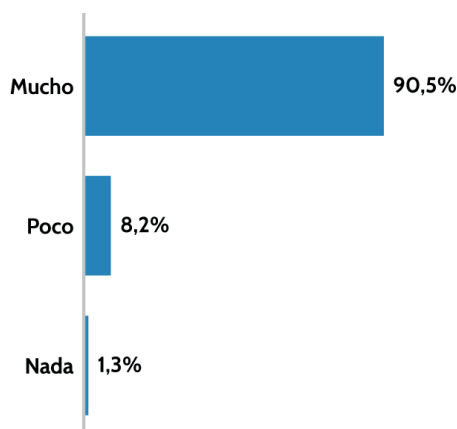
GRÁFICO 30: EN CASO DE QUE POCO O NADA ¿POR QUÉ? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N:1013)



Fuente: Clodinámica SpA.

Al consultar a los NNA sobre el nivel de seguridad que perciben en sus casas, un 90,5% considera que se siente muy seguro en este espacio.

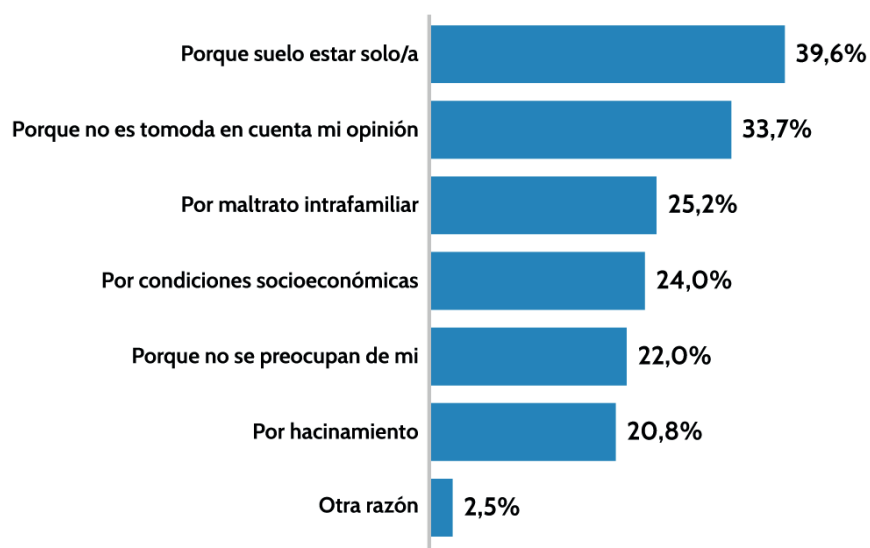
GRÁFICO 31: ¿QUÉ TAN PROTEGIDO(A) TE SIENTES EN TU CASA? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto a las razones mencionadas por los estudiantes que perciben sus hogares como inseguros son, en primer lugar, el hecho de estar solos en sus hogares con frecuencia (36,9%), seguido de que su opinión no es tomada en cuenta (33,7%). Llama la atención que 1 de cada 4 estudiantes que percibe un bajo nivel de seguridad en sus hogares menciona la presencia de violencia intrafamiliar.

GRÁFICO 32: EN CASO DE QUE POCO O NADA ¿POR QUÉ? NNA DE 5° BÁSICO A 4° MEDIO QUE CONSIDERAN SU CASA POCO O NADA SEGURA (N:485)



Fuente: Clodinámica SpA.

5.6 Estado emocional y preocupaciones

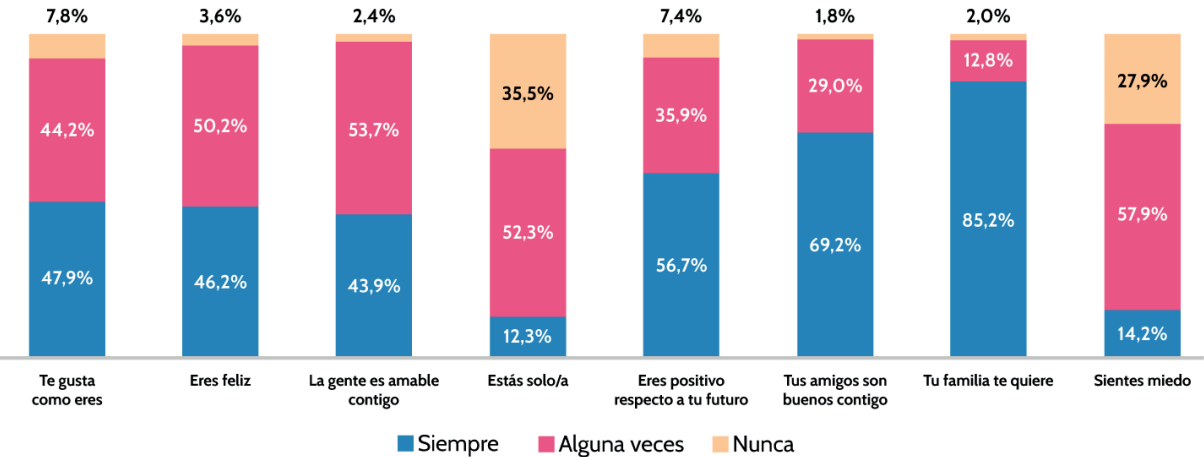
Este módulo aborda las principales preocupaciones emocionales de los NNA, como el bienestar psicológico, las dificultades en la salud emocional, y el impacto de las preocupaciones relacionadas con su futuro.

5.6.1 Estado emocional

Frente a los sentimientos de los estudiantes, se observa que un 46,2% menciona que siempre se siente feliz, presentando una actitud generalmente positiva, ya que, solo un 3,6% menciona que nunca está feliz. Sin embargo, un 14,2% reporta experimentar miedo con frecuencia, esto puede estar asociado a la presencia de sentimientos como la ansiedad o la inseguridad. Por otro lado, solo un 12,3% menciona sentirse solo.

En cuanto a las percepciones personales, un 47,9% de los estudiantes se siente satisfecho con quienes son, reflejando un alto nivel de autoestima positiva, ya que, solo un 7,8% menciona que nunca está satisfecho con su autopercepción. Además, un 43,9% percibe que las personas son amables con ellos, reflejando que los NNA se mueven en ambientes mayoritariamente seguros. Asimismo, un 85,2% percibe que la familia lo quiere y un 69,2% que sus amigos son buenos con ellos, reafirmando el sentido de apoyo familiar y relaciones interpersonales que fomentan los ambientes seguros. Sobre el futuro, un 56% lo percibe de forma positiva, demostrando una esperanza en los estudiantes.

GRÁFICO 33: ¿CON QUÉ FRECUENCIA SIENTES QUE...? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



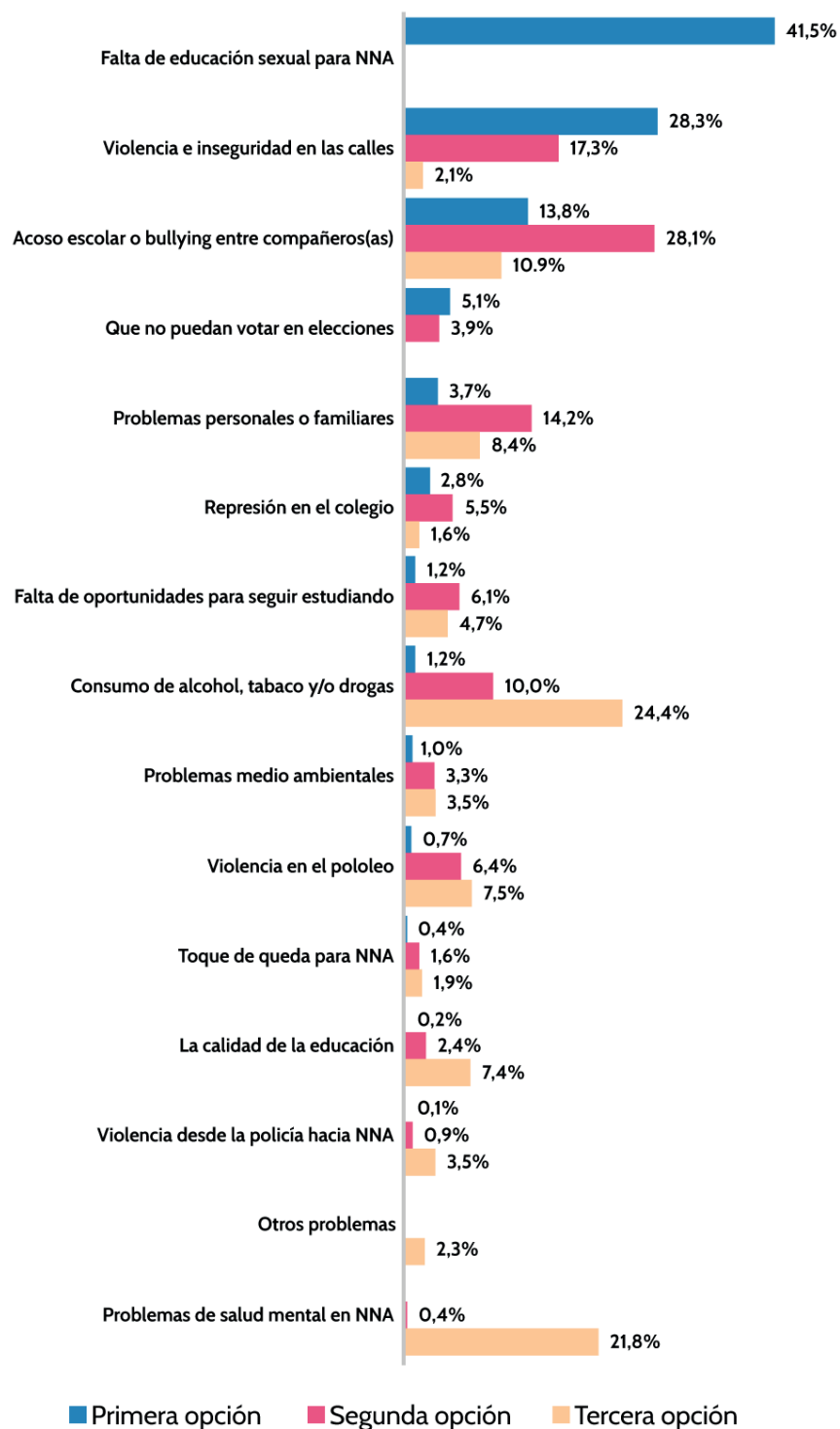
Fuente: Clodinámica SpA.

5.6.2 Preocupaciones de los niños, niñas y adolescentes

Frente a los problemas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes, la falta de educación sexual se menciona como la principal preocupación (41,5%), seguida por la violencia e inseguridad en las calles (28,3%) y el acoso escolar entre compañeros (13,8%). Al comparar estos resultados con los del estudio anterior de la Defensoría de la Niñez (2020), se observa que la falta de educación

sexual, la violencia escolar y el acoso escolar siguen siendo los principales problemas para los NNA, manteniéndose la tendencia a lo largo del tiempo.

GRÁFICO 34: ¿CUÁL CONSIDERAS QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HOY EN DÍA? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)

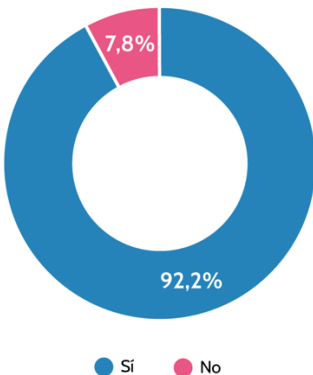


Fuente: Clodinámica SpA.

5.7 Planes y proyecciones

En cuanto a las proyecciones del futuro, la gran mayoría de los NNA señala tener sueños en la vida (92,2%), evidenciando un aumento respecto al estudio anterior, que presentó un 91,1% (Defensoría de la Niñez, 2019).

GRÁFICO 35: ¿TIENES SUEÑOS EN TU VIDA? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N: 5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Al profundizar cuales son los sueños que tienen los NNA, la mayoría de ellos indica que su sueño es ser deportista profesional (24,7%), seguido por estudiar una carrera (21,3%). Llama la atención la considerable disminución del sueño de estudiar una carrera al comparar los resultados con el año 2019, en el cual, un 59,9% mencionaba querer tener una carrera, frente al 21,3% actual, desplazando el sueño a la segunda posición.

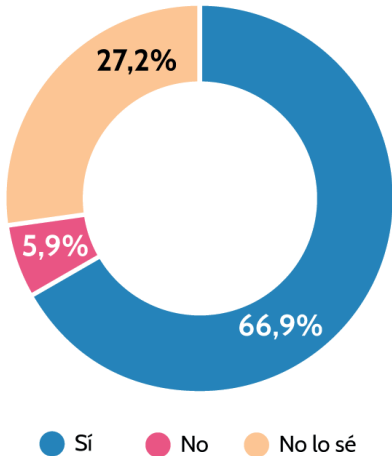
GRÁFICO 36: EN CASO DE QUE SÍ ¿CUÁLES SON? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N:5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

Por otro lado, solo un 66,9% de los niños, niñas y adolescentes creen que van a poder alcanzar los sueños. Esto es una disminución en comparación con los resultados de 2019, en el cual un 85,7% de los NNA indicaba creer cumplir con sus sueños (Defensoría de la Niñez, 2020).

GRÁFICO 37: ¿CREES QUE CUMPLIRÁS TUS SUEÑOS? 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N:5150)



Fuente: Clodinámica SpA.

El sueño que los NNA creen que podrán cumplir se encuentra estudiar una carrera técnica o profesional (81,7%), seguido por formar una familia (80,8%) y tener una empresa (80,6%). Los sueños que los NNA creen que consideran con mayor incertidumbre y que no los cumplirán se encuentran ayudar a otras personas (42,4%), seguido por desarrollar una carrera artística (40,8%) y tener dinero (37,2%).

TABLA 17: ¿CREES QUE CUMPLIRÁS TUS SUEÑOS? SEGÚN EL SUEÑO. 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N:5150)

Sueños	¿Crees que cumplirás tu sueño?			Total
	Sí	No lo sé	No	
Ser deportista profesional	64,2%	31,2%	4,6%	100%
Estudiar una carrera policial o militar	75,8%	23,0%	1,2%	100%
Desarrollar una carrera artística	59,5%	34,7%	5,8%	100%
Estudiar una carrera técnica o profesional	81,7%	16,1%	2,2%	100%
Terminar cuarto medio	75,7%	19,0%	5,2%	100%
Tener una casa	71,9%	17,4%	10,7%	100%
Formar una familia	80,8%	18,2%	1,0%	100%
Viajar por el mundo	65,3%	32,5%	2,2%	100%
Tener dinero	62,8%	34,1%	3,1%	100%
Tener una empresa	80,6%	16,3%	3,1%	100%
Convertirse en <i>influencer</i>	78,9%	15,8%	5,3%	100%

Ayudar a otras personas	57,6%	35,9%	6,5%	100%
Otro	76,7%	21,9%	1,4%	100%

Fuente: Clodinámica SpA.

En cuanto a quienes creen que sí cumplirán sus sueños, gran parte lo atribuye al apoyo de sus familiares (59,6%), seguido por sus capacidades (25,4%). Por otro lado, también son la mayor razón por la que creen que no cumplirán sus sueños. En primer lugar, sus capacidades (38%), seguido por el apoyo de los familiares (30,2%) y los recursos económicos (14,6%).

TABLA 18: ¿POR QUÉ RAZONES CREE QUE CUMPLIRÍAS/NO CUMPLIRÍAS TUS SUEÑOS? SEGÚN SI CUMPLIRÁN (O NO) LOS MISMOS. 5° BÁSICO A 4° MEDIO (N:5150)

¿Por qué razones crees que cumplirías/no cumplirías tus sueños?	¿Crees que cumplirás tu sueño?		
	Sí	No lo sé	No
Por el apoyo de mi familia	59,6%	23,3%	30,2%
Por el colegio donde estudio	4,0%	13,3%	3,5%
Por el barrio donde vivo	1,4%	5,6%	2,4%
Por la gente con la que me junto	2,4%	3,0%	2,3%
Por mis capacidades	25,4%	27,9%	38,0%
Por mis recursos económicos	3,7%	13,0%	14,6%
Otra razón	3,5%	14,0%	9,0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Clodinámica SpA.

6. RECOMENDACIONES A LA POLÍTICA PÚBLICA

El estudio realizado evidenció avances y brechas significativas en el conocimiento, ejercicio y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Las recomendaciones buscan fortalecer el enfoque de derechos en las políticas públicas de la DDN, abordando desigualdades estructurales, mejorando metodologías de recolección de datos, optimizando estrategias de comunicación y asegurando la sostenibilidad financiera para un impacto efectivo y sostenible.

Políticas públicas: Inclusión y participación activa de NNA

Las políticas públicas deben superar barreras estructurales y socioculturales que limitan el ejercicio pleno de los derechos de los NNA. Se recomienda:

- **Campañas educativas diferenciadas:**

En el caso de NNA menores de 12 años, se recomienda utilizar recursos visuales y narrativos para enseñar sobre derechos. En el caso de adolescentes, se recomienda implementar herramientas digitales y participativas, como videos interactivos y foros en línea.

- **Enfoque en género y nacionalidad:**

Se recomienda el desarrollo de programas que empoderen a niñas y adolescentes, trabajando con familias y comunidades para dismantelar desigualdades.

También se recomienda, el diseño de políticas inclusivas para NNA migrantes, con acceso equitativo a educación y salud, y campañas para combatir la discriminación.

Metodologías de levantamiento de datos: Inclusión y precisión

El diseño metodológico debe centrarse en garantizar que los datos recolectados sean representativos, confiables y culturalmente pertinentes. Se sugiere:

- **Instrumentos de medición adaptados:** para NNA menores de 12 años se recomienda usar pictogramas e ilustraciones para facilitar la expresión. Para adolescentes se sugiere incorporar preguntas sobre derechos digitales, igualdad de género y percepción de responsabilidades.
- **Captura de diversidad cultural y de género:** se recomienda diseñar preguntas que permitan explorar experiencias específicas, como exclusión social en NNA migrantes o normas de género.
- **Segmentación rigurosa en estrategias cualitativas:** desarrollar dinámicas lúdicas para los más pequeños y debates estructurados para adolescentes en grupos focales. Ejemplos internacionales como el "KidsRights Index" en Países Bajos y metodologías australianas para comunidades indígenas ofrecen modelos replicables en Chile.

Estrategias de comunicación: sensibilización y educación

La comunicación debe empoderar a los NNA y sensibilizar a sus entornos inmediatos sobre sus derechos. Las recomendaciones incluyen:

- **Materiales educativos inclusivos:**

En el caso de NNA pequeños, se recomienda utilizar recursos interactivos como cuentos ilustrados, juegos y videos animados. En el caso de adolescentes, se recomienda el empleo de aplicaciones móviles, infografías y videos en redes sociales que combinen aprendizaje con entretenimiento.

- **Campañas para adultos:**

Se recomienda desarrollar talleres participativos para padres, docentes y líderes comunitarios, fomentando reflexiones sobre su rol como promotores de derechos.

- **Uso de tecnologías digitales:**

Se recomienda emplear aplicaciones móviles que ofrezcan contenido interactivo, líneas de ayuda y recursos informativos. Plataformas como U-Report de Unicef y campañas como "One in Five" en España pueden ser modelos útiles para Chile.

Implementación práctica de los derechos: De la teoría a la acción

Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los NNA, se propone:

- **Capacitación de adultos:** formar a padres, docentes y cuidadores en identificación de violaciones, gestión de conflictos y promoción de la participación activa de los NNA.
- **Espacios seguros:** crear consejos estudiantiles y programas de mentoría que promuevan el diálogo y la participación.
- **Sistemas de monitoreo y denuncia:** implementar herramientas accesibles como aplicaciones móviles y líneas de ayuda.

Protocolos claros para respuestas oportunas y centradas en el interés superior del niño.

Ejemplos como las "escuelas seguras" de Finlandia y la línea de ayuda "Childline" de Sudáfrica muestran cómo fortalecer la protección y participación de los NNA.

7. CONCLUSIONES

El estudio realizado tuvo como objetivo central analizar el conocimiento, ejercicio y percepción de los derechos de los NNA en el contexto chileno. Este análisis permitió identificar barreras, brechas y factores que potencian su ejercicio, sentando las bases para recomendaciones concretas en la mejora de las políticas públicas de la Defensoría de la Niñez. A continuación se presentan los resultados más relevantes del estudio

- **Conocimiento de los derechos:** se observó un leve aumento en el conocimiento de los derechos (79,9% frente a 79,4% en la medición anterior). Sin embargo, persisten brechas entre los más pequeños, quienes mostraron dificultades para entender los derechos, y los adolescentes, quienes reconocen barreras sociales y familiares que limitan su ejercicio. Estos resultados subrayan la necesidad de estrategias educativas diferenciadas, adaptadas a las capacidades y contextos de los NNA.
- **Género y autonomía:** las niñas y adolescentes mujeres reportaron mayores restricciones socioculturales que los niños, como menor libertad y menor valoración de sus opiniones. Por otro lado, los niños mencionaron disfrutar de mayores libertades, aunque enfrentan presiones familiares sobre el rendimiento académico y futuro laboral. Esto enfatiza la urgencia de incorporar un enfoque de género en las políticas públicas, promoviendo el empoderamiento de las niñas y fomentando reflexiones sobre dinámicas de género.
- **Participación limitada:** aunque los adolescentes muestran interés en participar en decisiones que afectan sus vidas, perciben exclusión en espacios formales. Este desinterés ha aumentado desde la última medición. Es esencial crear instancias sostenibles que integren efectivamente sus voces en la toma de decisiones.
- **Desigualdades territoriales:** los NNA en áreas rurales y zonas urbanas vulnerables reportan menor acceso a servicios educativos, de salud y recreativos, lo que refuerza percepciones de exclusión y abandono. Este hallazgo demanda ampliar la cobertura territorial de las políticas públicas, priorizando regiones desatendidas.
- **Entornos escolares y comunitarios:** las escuelas impactan significativamente en la percepción de derechos. Mientras algunos participantes relatan experiencias positivas, otros mencionan discriminación y falta de protocolos para abordar problemas de convivencia. Las redes comunitarias también son percibidas como insuficientes en contextos de mayor vulnerabilidad, aumentando la sensación de aislamiento.
- **Estado emocional y proyecciones:** los NNA presentan un rango diverso de bienestar subjetivo, influenciado por dinámicas familiares, escolares y comunitarias. Las tensiones y frustraciones persisten, especialmente en temas como violencia escolar y discriminación. A pesar de esto, el 92,2% de los NNA mantienen metas personales claras, aunque las barreras socioeconómicas y territoriales limitan su concreción.

Los resultados destacan la relevancia de adoptar enfoques interseccionales e intersectoriales en las políticas públicas, reconociendo la diversidad de experiencias y contextos entre los NNA. Las asociaciones estadísticas identificadas refuerzan la necesidad de ajustar programas y campañas a las características específicas de cada grupo, optimizando recursos y maximizando el impacto.

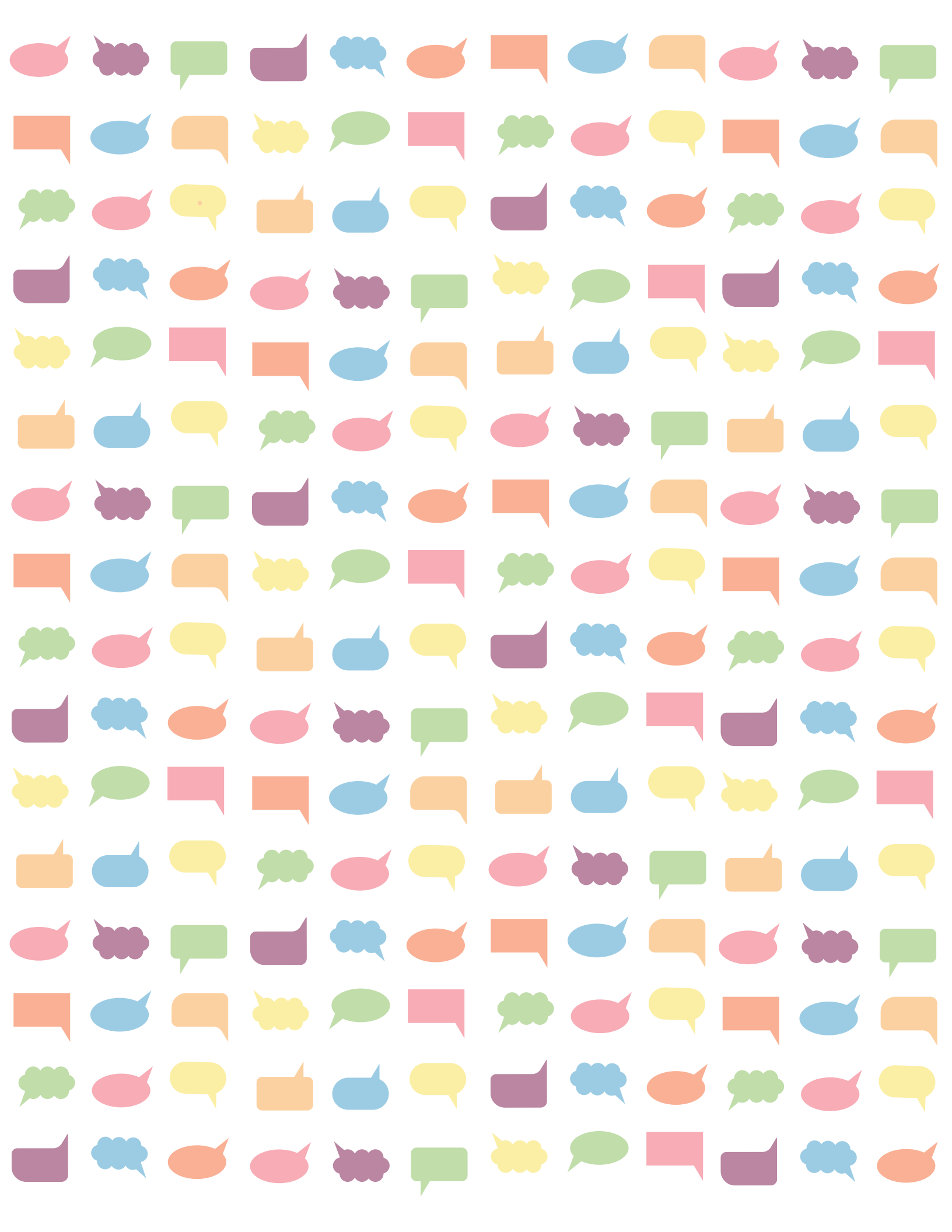
Además, el análisis de clases latentes reveló subgrupos con necesidades y percepciones divergentes, confirmando que las intervenciones generalistas son insuficientes. Las políticas

deben priorizar estrategias focalizadas que atiendan las carencias más pronunciadas y adapten los recursos a las necesidades concretas de cada subgrupo.

Hacia un sistema más inclusivo

Las brechas identificadas en conocimiento, género, territorio y participación subrayan la necesidad de fortalecer el enfoque de derechos en las políticas públicas. Es esencial garantizar el acceso equitativo a servicios y oportunidades, implementar programas educativos adaptados, fomentar la participación activa y crear entornos seguros y protectores.

Finalmente, las recomendaciones propuestas buscan transformar estas brechas en acciones efectivas que reconozcan a los NNA como sujetos de derechos, promoviendo un sistema de protección más inclusivo y equitativo. Este enfoque permitirá reducir desigualdades, potenciar la participación y garantizar que todos los NNA puedan ejercer sus derechos de manera plena y sostenida.





DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

www.defensorianinez.cl

 defensorianinez

 defensoria_ninez

 defensorianinez

 defensorianinez

 defensoria_ninez

 Defensoría de la Niñez de Chile